



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARIA DE CONCEJO

Acta Ordinaria Nº 018

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el día Miércoles 24 de Junio de 2015 a las 15:30 Horas, en la Sala de Sesiones, presidida por el Presidente del Concejo, Don **OBDULIO VALDEBENITO BURGOS**, con la asistencia de los siguientes Concejales:

Doña MARGARET MOLINA GALLEGOS
 Don MAURICIO JIMÉNEZ TRINCADO
 Doña MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 Don AMÉRICO LANTAÑO MUÑOZ
 Doña MARCO ORELLANA PARRA
 Don SERGIO PAREDES MONTOYA

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, Don **MARIO BARRAGÁN SALGADO**.

1. ANALISIS DE LA INSTALACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATAL EN LA COMUNA DE LAUTARO CON PARLAMENTARIOS DEL DISTRITO Y GOBERNADORA PROVINCIAL DE MALLECO, SRA. ANDREA PARRA SAUTEREL

El Sr. Alcalde, da inicio a la Sesión de Concejo en nombre de Dios e indica que se ha convocado para analizar la instalación del CFT Estatal en la IX Región, razón por la cual fueron invitados los Parlamentarios, Diputado Jorge Rathgeb, Diputado Mario Venegas, Senador Jaime Quintana e informa que en la tarde de ayer lo visitó el Senador Alberto Espina para presentar sus excusas debido a que no estaría en esta reunión y no cabe duda que se refleja la importancia de esta Sesión especialmente por la presencia de quienes han venido a escuchar, especialmente los medios de comunicación. Tambien agradece la presencia del Secretario Regional Ministerial de Educación, Sr. Marcelo Segura así como la del Secretario Ejecutivo de CorpMalleco, Don Rodrigo Molina ya que han tomado conocimiento que formó parte de esta Comisión que se dedicó a estudiar inicialmente la instalación del CFT. Espera que esta tarde con todas las voluntades y capacidades se pueda superar el impas que hoy se tiene que no es más que visiones distintas, cada una de las cuales tiene sus fundamentos para llegar ojala a un acuerdo racional, inteligente que permita mirar con optimismo el futuro educacional en la Provincia de Malleco y particularmente su capital, Angol.

Acto seguido procede a dar lectura a documento que han elaborado en que se contextualiza la situación que se ha venido viviendo a través de declaraciones públicas a propósito de lo que espera que luego de hoy las declaraciones públicas se den en torno a buscar la unidad de criterio común para superar este problema. Señala que a veces las Comunas deben despertar cuando se crean este tipo de situaciones, siendo lo importante que estén todos juntos. Asimismo, agradece a la Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra Sauterel por su presencia. Se inserta el documento antes referido, especialmente su conclusión:

"Es de público conocimiento el malestar que ha generado en la Provincia de Malleco la decisión de la Mesa Intersectorial que analiza el compromiso presidencial vinculado a la formación de un Centro de Formación Técnica Estatal en cada una de las Regiones del País. Como bien saben este compromiso de la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria tiene por objetivo fomentar el desarrollo de Técnicos, hombres y mujeres, altamente calificados y en sintonía con las vocaciones productivas de los distintos territorios. Es así como en la Región de la Araucanía

se conformó una Mesa de Trabajo Público Privada tal como lo señala el Instructivo Presidencial y que tiene por objeto garantizar la participación en el diseño de los nuevos CFT, mesa que en una decisión arbitraria y poco participativa, toda vez que solamente una persona en representación de un ente privado de la Provincia de Malleco participó en ella con quien no se tuvo la suerte de compartir, no obstante haberse desarrollado 4 o 5 reuniones antes en las que él también participó y ninguno de los Alcaldes fueron informados de esta situación y **esta Comisión en forma muy improvisada en su decisión planteó la idea de generar un proyecto de 5 Sedes distribuidas en una casa central en Temuco, además de 4 Subsedes que se instalarían en Pucón, Carahue, Lautaro y Angol,** decisión que causó la molestia no solo de él como Alcalde sino de sus pares de la Provincia de Malleco, no porque sea Angol una de las Subsedes, sino por la forma en que se decide un proyecto tan complejo e importante para las autoridades de cada comuna que son parte activa del desarrollo de la Región. Lo dice porque se sintieron en alguna medida un poco desplazados y creen que estas 4 Sedes en la Provincia de Cautín, no hacen más que aumentar las brechas de desigualdad en una Región biprovincial, la única en el País donde la inversión y el desarrollo se concentra fundamentalmente en la Capital Regional beneficiando a sus comunas vecinas y dejando en desventaja a quienes viven al norte de la Araucanía. La sorpresa fue mayor aun, cuando un par de semanas después, luego que sostuviéramos una reunión entre algunos Concejales y el Seremi de Educación, Don Marcelo Segura, el Rector de la UFRO, Don Sergio Bravo, reunión a la que fueron invitados para que se les entregara una información más detallada de lo que iba a ser esta apuesta del CFT Estatal. **Este Alcalde en representación de los Alcaldes de Malleco junto a este Concejo Municipal de Angol quieren expresar en ese sentido, nuestro desacuerdo con una decisión que no ha sido del todo salomónica y equitativa y que a nuestro juicio va contra el mandato de la Presidenta Bachelet, que es descentralizar la oferta educacional en las Regiones, que es una gran deuda que tenemos con el país.**

Estamos molestos porque fuimos los Alcaldes de Malleco, que no fueron parte de la Mesa de Trabajo que analizó esta propuesta aun cuando reconocen que hubo un instructivo presidencial en que se determinó cuáles eran los grupos o representantes de distintas Instituciones para que la conformaran y no estaban contemplados y al parecer tampoco la Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra ni los Parlamentarios. También están molestos porque el Seremi de Educación, Don Marcelo Segura en una declaración el día de hoy dice "**yo solo supe del interés de la Provincia de Malleco en la última sesión de la Comisión**" y la verdad es que tuvieron la oportunidad que el mismo Seremi brindó a través del Diputado Mario Venegas para estar en esa reunión. Agrega que tanto él como el Alcalde Leopoldo Rosales no sabían que había una Comisión que ya estaba trabajando y que todavía está en el Senado un segundo trámite la ley que da vida a estos CFT, por lo que esperaban una señal más clara en este sentido me enteré del interés. Por otra parte el viernes 15 de Mayo el Diputado Venegas convoca a todos los Alcaldes de la Provincia de Malleco a una reunión y él informa que existe una Comisión trabajando sobre la materia en Temuco, luego de lo cual llama al Seremi de Educación, quien accede a que estén presente en la reunión del día Lunes 18 de Mayo en la que se encontraron con la Gobernadora y recién ahí supieron que estaba operando esto y en esa reunión se acordó hacer una distribución del CFT en Subsedes. **Creen que el diagnóstico de la oferta educacional en la región es evidente ya que según cifras del Consejo Nacional de Educación (CNED), la Provincia de Cautín posee un abanico de Universidades, CFT e Institutos, que la Provincia de Malleco no tiene, siendo Temuco la cuarta comuna del país con mayor concentración de oferta educacional país, después de Santiago, Concepción y Providencia.** Según datos de la JUNAEB, el 78% de los estudiantes de Enseñanza Media se encuentran estudiando en Cautín; según indica el Índice de Vulnerabilidad Escolar (JUNAEB) del año 2015, los alumnos de Cautín tienen un nivel de vulnerabilidad de un 67%, versus el 69% de los alumnos de Malleco. Tal como indica el Consejo Nacional de Educación (CNED) el año 2014, la matrícula en Educación Superior (entiéndase Universidades, CFT e Institutos de Educación Superior) era de 52.608 alumnos, dato del que concluyen que el 90,4% de los matriculados, cursan estudios de Educación Superior en la Capital Regional.

Consulta al Seremi de Educación, si cree que estando Lautaro a 30 minutos de la Capital Regional necesita una Casa Central del CFT Estatal, pensando que todos los alumnos que viajan a Temuco lo hacen diariamente pagando el pasaje escolar a diferencia de los alumnos angolinos que no pueden hacer ese gasto diariamente deben recurrir a la alternativa de pagar pensión o arrendar entre varios compañeros casas, lo que limita en demasía que otros alumnos que teniendo capacidades intelectuales no pueden seguir sus estudios por problemas económicos. En ese sentido el Concejo Municipal de Angol queriendo ser consecuentes con lo referido, es que desde hace algunos años crearon la Beca Concejo Municipal y este año destinaron un monto de M\$33.000.- para ayudar en

parte a palear los gastos que tienen las familias de más escasos recursos cuyos hijos estudian en Universidades, Institutos o CFT lo que demuestra la preocupación del Concejo Municipal de Angol. **El año 2010, Angol contaba con 530 alumnos matriculados en Enseñanza Técnico Profesional. El 2014, la matrícula es de 1.211 alumnos que asisten a los 2 CFT privados “Teodoro Wickel” y “Andrés Bello” con los que cuenta la Capital de Malleco, por lo que consulta al Seremi si cree que la Casa Central de este proyecto potenciaría la Provincia y entregaría oportunidades concretas a cientos de jóvenes que hoy no tienen posibilidad de estudiar o de salir fuera de la Comuna para cursar Enseñanza Superior.** Agrega que en una Declaración del Senador Jaime Quintana, éste señala que no es tan importante la ubicación de la Casa Central sino la calidad de la educación y de las variadas posibilidades que se le brinde a los estudiantes y si es así y bajo ese mismo principio, entonces por qué no se establece en Angol esa Casa Central. Señala que no están en contra del Alcalde de Lautaro porque todos los Alcaldes se respetan y se la juegan por su Comuna y tampoco están en contra de los alumnos de Lautaro, sino que están luchando por algo que consideran justo, racional y equitativo en términos de que la Casa Central estuviese en Angol, **porque quieren desarrollar un polo de desarrollo educacional ya que siempre Angol se ha caracterizado por aquello, más aún tiene capacidad de Internado no solo para alumnos de Malleco** sino que de la Región del Bío Bío, llámese Coigue, Negrete, Arauco, Contulmo, Cañete porque siempre ha sido un lugar de concentración de estudiantes, lo que viene desde los tiempos en que tuvieron la formadora de maestros Escuela Normal de Angol o la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción y que lamentablemente por un problema de que no pertenecía a la Región, se tuvo que ir de Angol y siempre han ido quedando en una situación de disminución. También estuvo presente en Angol la Sede de la Universidad Técnica del Estado y actualmente existe una Sede de la Universidad de la Frontera para la cual entregó un edificio completo y no ha estado a la altura de las circunstancias, lo dice como ex Pdte. de la Comisión de Educación y Cultura de ese entonces, puesto que las expectativas que se hicieron no se cumplieron ya que no se ve esa Universidad con las características que debe tener, siendo la idea de que ofreciera un abanico de carreras que estuvieran a la altura de las circunstancias y que no tengan una carrera con una capacidad de 70 u 80 jóvenes estudiando carreras administrativas esto es, Técnico e Ingeniero en Administración, por lo tanto cuando les dicen que se propuso subdividir el CFT Estatal en 5 Sedes y establecen que cada uno va a estar acorde a la calidad productiva de la Comuna, a Malleco se le ocurre decir que la capacidad productiva es el desarrollo que se ha tenido en el ámbito frutícola y se inclinaron por la parte agrícola, pero no se puede encajonar a los jóvenes en una sola oferta académica o carrera sin darles otra oportunidades a los jóvenes. Agrega que actualmente hay dos CFT y tienen aproximadamente 1.300 estudiantes, significando ello que hay una alta demanda para continuar Estudios Superiores llámese CFT, Institutos Profesionales o Universidades lo que se refleja en los datos estadísticos que existen en la Comuna de Angol y es por eso que se preguntan por qué no se puede dar oportunidades a los miles de jóvenes de acceder a una educación gratuita de calidad y con un futuro de desarrollo acorde con la Provincia de Malleco y que en justicia cree que se lo merecen. Por qué no generar en Malleco una estrategia de retención de los talentos jóvenes que permita el desarrollo de las comunas que están alejadas de Temuco.

Esta es la realidad y hacen un llamado para que este proyecto se geste en Malleco; que su Rectoría esté instalada en Angol y desde Malleco se proyecten nuevas aristas de desarrollo para la Región. Ese es el llamado que hace no por Angol sino por la Provincia e indica que Angol necesita una muestra de descentralización que equilibre la balanza hacia los que viven en el sector norte de la Región de la Araucanía. Agrega que en ese sentido se reunieron con el Sr. Intendente Regional quien brinda su apoyo desde la perspectiva descentralizadora que deben algún día iniciar en las Regiones del País, particularmente en la IX Región y por eso están confiados, porque la visión de Estado de la máxima autoridad de la Región, les da la razón y creen firmemente en lo que están planteando. Invita a los Parlamentarios y Seremi de Educación a debatir con altura de miras sin descalificaciones y por sobre todo con argumentos que permitan llegar a un acuerdo sobre este proyecto, lo que ha gatillado que el Concejo Municipal de Angol les haya extendido esta invitación y reitera los agradecimientos por estar presentes en esta Sesión de Concejo, lo que significa que definitivamente están preocupados por este tema lo que los llena de satisfacción del cómo podamos encausar esto por el camino que corresponde y que sea bueno para la Comuna de Lautaro, Angol y la Región que es lo que les pide para que los ayuden en esta dirección, eso es lo que como Concejo Municipal querían exponer porque insisten en que hay varios elementos que se deben considerar para tomar una decisión última y final, sabiendo que la Universidad de la Frontera es la depositaria de los recursos económicos que entregará el Mineduc para que ellos levanten una propuesta de proyecto y que personalmente cree que es así, que el Mineduc entregará M\$80.000.- para que elaboren el proyecto, definan las carreras, el donde y en ese sentido, no le gusta los aprovechamientos y cree que la UFRO se está aprovechando de eso porque para ellos es fácil instalar

Subsedes en Angol donde están funcionando al igual que en Pucón y Temuco, estando preocupado de si van a alcanzar esos recursos para las 5 Subsedes porque ese mecanismo de cómo se van a entregar estos recursos para que funcionen todavía no lo conoce. Agrega que para él es una señal de debilidad que se esté disregando en 5 Subsedes un CFT que por sus características debiera ser uno solo o como máximo dos y es por eso que dice que Angol y Lautaro pudieran ser Sedes porque se lo merecen. Ofrece la palabra a los presentes para que se planteen los distintos puntos de vista sobre el tema en discusión y se llegue a una conclusión final que permitirá que todos se vayan contentos de esta reunión.

La Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra Sauterel, saluda a todos especialmente a sus ex colegas Concejales a quienes expresa que es grato volver a este lugar. Agrega que desea contextualizar algunas cosas porque es importante que esto es una política del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet que tiene algunos Objetivos bien claros y en el esquema en que han estado todos como autoridades políticas que tiene que ver con la descentralización y con una situación que es importante en términos de entender por qué un CFT que está funcionando se pretende traspasar para que sea un CFT Estatal y que tiene que ver con lo que ocurre actualmente con la Educación en Chile. Agrega que culturalmente se ha tendido a universalizar la educación y pareciera que lo que la gente espera es que sus hijos terminen estudiando en la universidad, pero la realidad es que hay muchos jóvenes que egresan de la universidad; sin embargo en términos de lo que significa el campo laboral y hay una gran cantidad de jóvenes y de empresas que demandan Técnicos de Nivel Superior pero existe un mercado donde la mayoría o todos los CFT son privados o son Sociedades Anónimas y no hay CFT Estatales y donde la oferta académica es discutible en términos de calidad y de competitividad e indica que la cifra muestra actualmente que no más del 34% de los CFT estatales está acreditado y que además la deserción es enorme de los CFT. Agrega que en la IX Región la cifra de CTF acreditados es de un 15% y los CFT acreditados son 3 en la Región, de hecho, aclara que el CFT "Teodoro Wickel" no tiene 2 carreras sino que 7 entre las que se encuentra Administración, Gestión de Predios Agrícolas, Técnico Deportivo, Industrias Agroalimentarias, Piscoeducación y Educación Social, Técnico en Enfermería y se está estudiando la posibilidad de incorporar dos carreras más, tampoco tiene 80 alumnos, sino que 280 alumnos.

El Sr. Alcalde, aclara que se refiere a la Sede que tiene 80 alumnos y que el CFT en total tiene sobre 300 alumnos.

La Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra expresa que el CFT tiene una tasa de crecimiento de un 20% para este año por tanto la demanda existe, pero debe decir que se tienen Centros que son de baja calidad y mucha deserción en los niveles de estudio y esa es la razón por la que la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet plantea la idea de la creación de los 15 CFT Estatales para generar regulación en este mercado con la competitividad y calidad, por tanto ese es el objetivo que se tiene, además se tiene como objetivo priorizar la educación técnica pública, fijar las carreras acordes a las necesidades de la Región y del País, pensando en un desarrollo a largo plazo, regular este mercado que está muy deteriorado y que los CFT Públicos sean un referente para el País en términos de que sean de Excelencia, Descentralizados, Innovadores, con calidad Docente, articulados con los Liceos, con las carreras profesionales, con el sector productivo, ocupando todo lo que significa la realidad del entorno social y económico. Desde esa perspectiva se instala una Mesa con el espíritu de tener representado a todos los sectores de la Región, empleadores, del sector público privado, universidades y a nivel regional es dar esa señal descentralizadora de que en las Regiones se tomara la decisión de cómo iba a ser la dinámica de este CFT. Señala que personalmente, le gustaría que el debate sea con altura de mira porque cree que no hay nadie sentado en esta mesa que no quiera tener un CFT en Angol o que no quiera tener las mejores condiciones posibles para los estudiantes y los padres que esperan que como autoridades políticas les respondan de tal manera que se debe poner altura a la discusión, lo dice porque a veces ha notado ausencia de ella, lo que considera que no es sano, debiendo existir respeto entre todos y que en esta Mesa se discutan los temas de cómo ponerse de acuerdo para que las cosas resulten lo mejor posible. Señala que le preocupa la desinformación existente en torno al tema y que se haya entregado información que no corresponde y ha visto poco debate respecto a un problema que existe hoy y que dice relación con que el CFT "Teodoro Wickel" es una Sociedad Anónima y necesariamente debe ser traspasado a CFT Estatal, siendo a su juicio ese el centro del problema, mas allá de si existe o no en tal lugar. Considera que está claro en esta Mesa que se va a tener un

CFT en Angol y le gustaría que se centrara la discusión en lo que le interesa a las personas y al Gobierno que es tener una oferta académica de calidad, atingente, que no se centre en algunos aspectos o en la visión de algunas personas y por eso cree que tiene valor este Encuentro donde se pueda compartir y presentar a la Universidad de la Frontera lo que la comunidad necesita y requiere en forma urgente para sus alumnos.

El H. Diputado de la República, Don Mario Venegas Cárdenas, agradece la invitación y expresa que desea aclarar algunas cosas relativas a la información que ha entregado la Gobernadora, Sra. Andrea Parra, siendo algunos aspectos correctos y otros incorrectos ya que hay una interpretación equivoca de este Proyecto de Ley que incluso aún no es Ley de la Republica puesto que está en segundo trámite en el Senado, por tanto para aquellos que dicen por qué el Diputado Venegas no había hecho nada antes, es porque todavía no había Proyecto de Ley y lo que él como Diputado no sabía era que en el mes de Septiembre de 2014 bajó un instructivo presidencial de carácter administrativo en que señalaba y ordenaba la constitución de estas Mesas y que dice que en el cumplimiento del programa resulta de especial la intervención de actores del carácter regional en la creación de los Centros de Formación Técnica Públicos de los que se está hablando y agrega quienes la conforman donde no tenemos ninguna discusión, estaba señalado quienes iban a participar Seremi de Educación, Seremi del Trabajo, Seremi de Economía, etc y señala cuales son las tareas establecidas en la letra b) fortalecer y garantizar la participación de actores de carácter regional en el diseño de los Centros de Formación Técnica del Estado, de tal manera que consulta cómo la Comisión garantizó la participación de la Provincia de Malleco que es parte de la IX Región aunque en cantidad sea menor en población que la Provincia de Cautín y representa 11 de las 32 comunas de la Región de la Araucanía e indica que el único representante de Malleco oficioso fue el Representante de CorpMalleco, que por iniciativa personal pidió participar de dicha Comisión. Agrega que lo que entiende del Mandato Presidencial que plantea en su letra a) someter a discusión y buscar consenso en relación al diseño y puesta en marcha los Centros de Formación Técnica es tarea y responsabilidad de la Comisión Técnica que se conformó, cuestión que la Comisión con el mayor de los respetos, no hizo, "generar alianzas estratégicas entre los distintos actores para llegar y luego señala cuales son las tareas para la Secretaría Ejecutiva que recaía en la persona del Seremi de Educación, su objetivo será coordinar la definición de los criterios y en el punto 6 dice "El Presidente que es el Intendente de la Región pero que puede delegar en otra persona, podrá invitar a las sesiones representantes de la ciudadanía, profesionales o autoridades de acuerdo a los requerimientos específicos de cada proyecto regional, si es que esta comisión en el uso de sus atribuciones resolvió una de ellas en Angol, en que momento invitó a la ciudadanía de Angol ni siquiera de la Provincia de Malleco. Manifiesta que por esas circunstancias fue que como Diputado en la actitud más honesta que puede haber, socializó el problema con el Alcalde de Angol, Don Obdulio Valdebenito Burgos y resolvieron invitar a todos los Alcaldes de la Provincia de Malleco a una reunión y acordaron que no fueron debidamente considerados como Provincia en la discusión cuando el mismo instructivo al que ha dado lectura, señala que debe ser así. Estima que está bien que no estaban considerados los Parlamentarios, pero sí debieron ser convocados los Alcaldes y la Gobernadora Provincial de Malleco, que es la Representante de la Presidenta de la República en la Provincia de Malleco.

Por otra parte, señala que se confunde a la ciudadanía cuando se plantea lo del CFT "Teodoro Wickel" como una posibilidad de transformarlo en una Entidad Pública y quien dice eso es porque no conoce el Proyecto, lo que dice el Proyecto de Ley es que se va a crear un Centro de Formación Técnica de carácter Estatal y le dice a la Gobernadora que el proyecto establece ciertos requerimientos como nombrar un Rector que deberá definir el sistema de gobernanza y para eso se deberán definir Estatutos por tanto el CFT "Teodoro Wickel" no tiene nada que hacer y asegura que como Diputado va a ser el primero que se va a oponer a eso porque este proyecto no es para hacerle un favor a la Universidad de la Frontera, sino crear un CFT nuevo, no para un Centro que actualmente es una Sociedad Anónima, sino crearlo desde el origen y por eso es que no se puede confundir estas dos cosas, porque lo que dice el Proyecto es que en el proceso de formación de este proyecto de Centro de Formación Técnica se vinculará con una Universidad de carácter regional de preferente publica para que esa Universidad con todo el conocimiento que tiene colabore en el proceso pero no para que defina ella lo que se debe hacer ya que eso lo definirán los actores regionales, lo que está claro en el espíritu del proyecto y en el espíritu del Instructivo. Agrega que la Universidad cumple con el rol de asesorar y entregar insumos, por ejemplo cuales son las carreras

que tienen pertinencia productiva regional, quienes tienen estudios, las Universidades, cuales son las carreras de futuro, eso lo hace en mejores condiciones una Universidad naturalmente y es por eso se entendía que la UFRO que es una Universidad de carácter público está en mejores condiciones para hacer eso, lo que es muy distinto a que el CFT "Teodoro Wickel" que pertenece a la Universidad de la Frontera y que está organizado jurídicamente como una S.A se transforme en el futuro CFT, lo que sería engañar a las personas y faltar a lo que dice el Proyecto Educacional ya que está hablando de un nuevo proyecto en otro paradigma, un CFT Estatal que se origina y se desarrolla en el tiempo. Agrega que los M\$80.000.- son para el proceso de prospección y después para crear el CFT hay contemplado más de M\$1.700.000.- por año en el Informe Financiero; en consecuencia no se debe confundir eso. Señala que está de acuerdo con el Alcalde, Don Obdulio Valdebenito en términos de que la decisión que fue una proposición que hizo la Comisión Regional, es una mala decisión que hizo la Comisión, porque dividir un proyecto en 5 partes distintas lo hace inviable desde el punto de vista de su desarrollo, diferente es si se parte con este proyecto y cuando este fuerte y fortalecido genere otras Sedes como sería deseable que fueran potentes y que fueran Centros de Formación Técnica de carácter público estatal y en el futuro gratuito si se ponen en sintonía con lo que es el desafío del Gobierno, entonces cómo no van a reclamar en la Provincia de Malleco y es eso lo que está haciendo como Diputado, porque Malleco debe ser considerado por el desigual desarrollo que tiene esta Región, dado a que hay diferencias intrarregionales inmensas, ya que la situación de la Provincia de Malleco no es la de la Provincia de Cautín y alguna vez que le toque a la Provincia de Malleco. Expresa que la Gobernadora, Sra. Andrea Parra sabe que los recursos para compra de tierras en un 95% se lo lleva la Provincia de Cautín, en inversión en Salud más del 90% es para Cautín, y esta Provincia la única oportunidad que tiene en el tiempo como medida descentralizadora que por lo demás está en sintonía con lo que el propio Instructivo Presidencial y el Proyecto Ley dice es que esto debe ser una posibilidad de descentralización. Comenta que en la V Región la Sede del CFT está en San Antonio y no en Valparaíso que es la Capital Regional y en otros lados en la Región de O'Higgins están discutiendo en la región pero claramente el CFT no va a quedar en la ciudad de Rancagua que es la capital y podría continuar dando ejemplos, entonces lo que se está diciendo es que es una mala decisión dividir esto y cree que más que una decisión técnica es de política para dejar contento a todos Pucón, Carahue, Lautaro, Temuco, Angol pero al mismo tiempo, es una decisión que técnicamente no resiste ningún análisis sobre todo para una Institución que está partiendo. Manifiesta que esta simplemente es una recomendación que hace la Comisión, a su juicio una mala recomendación en términos de que alguien haya dicho que este CFT Estatal quedaría en la Comuna de Lautaro, lo que no obedece a la realidad porque conversó con el Ministro de Educación y eso no es así, más aun la Encargada Nacional de este Programa por instrucciones del Ministro de Educación está disponible para venir a la zona, lo que no se puede concretar esta semana porque está afuera del País pero sugiere que se coordine una reunión para el próximo Viernes para contar con su presencia y abordar el tema del CFT Estatal. Siente que es legítima la demanda de la Provincia de Malleco y de la Comuna de Angol y hay una sola cosa y es por ello que se debe contar con los actores políticos e indica que personalmente está haciendo lo que le corresponde y probablemente, si piensa en el futuro esto le trae costos políticos pero se debe dar una pelea de verdad para que en la Comuna de Angol en la Provincia de Malleco quede una Sede potente no una empobrecida, de tal manera que le dio pena y rabia cuando estaban ofreciendo un CFT con una carrera, debiendo entender las que autoridades que en esto se van a hacer respetar y esta proposición personalmente no la acepta, por mala, porque técnicamente no resiste análisis y no está en el espíritu del proyecto de ley que él ayudó a estudiar y que el Senador Jaime Quintana está estudiando ahora, por lo que espera que se apruebe. Insiste en que el Instructivo Presidencial no se cumplió a su juicio porque se debió invitar a representantes de la Provincia de Malleco para consensuar la mejor oferta o la mejor opción. Agrega que se ha mantenido un poco al margen y esto no se lo ha querido comer solo tanto así que invitó a los Alcaldes de la Provincia de Malleco para hacerlos partícipe del tema y que se entienda que esto no es una pelea del Diputado Mario Venegas, ni del Senador Jaime Quintana, ni de la Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra sino que de la comunidad organizada de la Provincia de Malleco ya que de otra manera no se va a tener el éxito que se espera y van a continuar ocurriendo situaciones como cuando se construyó el Hospital de Victoria por lo que hace un llamado a no ser ilusos, puesto que esto claramente es una cuestión política, es una definición política ya que en Angol se debió haber construido el Hospital no en Victoria, por tanto hoy tambien es una decisión política donde los actores políticos deben tomar una decisión. Recuerda haber estado con el Alcalde Leopoldo Rosales, con el Alcalde de Purén, con

el Representante de los Alcaldes de Renaico y de Ercilla, por tanto no solo es tema de Angol sino que debiera ser un tema de la Provincia de Malleco.

El Concejal Sergio Paredes, manifiesta que lo cierto es que como Concejo Municipal han actuado como Cuerpo Colegiado detrás del Sr. Alcalde con una mirada transversal y de Estado porque creen que ha sido de una manera arbitraria la decisión que en primera instancia se tomó y se juntaron los distintos actores a escondidas, más aun, felicita al Alcalde de la Comuna de Lautaro porque así lo hicieron y tomaron decisiones entre cuatro paredes y después informaron al Alcalde, donde dejaron fuera a la Comuna de Angol y ofrecieron una migaja tal como lo acaba de decir el Diputado Venegas en otro sentido y lo cierto es que como autoridades comunales se han puesto firme para ver que este CFT Estatal tenga su Sede principal en Angol y le dijo al Seremi de Educación en una reunión sostenida en Temuco en presencia de los Concejales Marco Orellana y del Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Concejal Américo Lantaño, el Rector de la Universidad de la Frontera, Don Sergio Bravo, el Director Regional de la CORFO, el Alcalde de la Comuna de Lautaro y un Concejal de esa Comuna y el Seremi de Educación les dijo que esta decisión viene predeterminada para instalarse el CFT Estatal en la Comuna de Lautaro, de tal manera que le dijo al Alcalde de Angol, Don Obdulio Valdebenito que se debían retirar de la reunión porque el tema estaba arreglado y el Edil prudentemente solicitó que se quedaran en la reunión porque se debía mantener una reunión al respecto. Agrega que el día de ayer fueron a Temuco y sostuvieron una reunión con el Sr. Intendente con quien siempre Angol ha tenido una buenísima relación y personalmente como Concejal Sergio Paredes solicitó dicha reunión porque el Intendente Regional se ha portado muy bien con la Comuna de Angol y con la Provincia de Malleco y ha sido equitativo con todos los Alcaldes y ha entregado a Malleco bastantes recursos para que puedan salir adelante, oportunidad en que le manifestó al Intendente que les apoyara para que este CFT Estatal estuviera en Angol con una mirada de Estado, ya que deben trabajar todos unidos ya que nadie sobra, todos son necesarios y es por eso que pide al Seremi de Educación, al Diputado Mario Venegas, al Senador Jaime Quintana y a los presentes en la Mesa que se hagan los esfuerzos necesarios y así como el Alcalde de Lautaro pudo llegar a las oficinas del Ministerio de Educación, también este Concejo Municipal podría ir a solicitar al Ministro que en la Provincia de Malleco existen prioridades y más necesidades, además que en Angol es donde la familia se pierde primero porque los hijos cuando tienen 16 o 17 años y egresan de Enseñanza Media se deben ir a trabajar o estudiar, porque en Angol los sueldos son malos, la calidad de vida no es la mejor y hay trabajo únicamente desde el mes de octubre al mes de mayo ya que el 80% de la población trabaja como temporero y han pasado distintas administraciones gubernamentales y todavía se sigue marcando uno de los pic más altos en cuanto a cesantías y más bajos a nivel educacional y es por eso que apelan con una mirada transversal donde quieren el apoyo de las autoridades ya que no están para pelear en una Mesa como esta ya que son todos necesarios, y en una segunda instancia se dirige al Seremi de Educación, quien en el mes de Diciembre ofreció M\$1.400.000.- para la construcción de un edificio nuevo para el CEIA de Angol y al pasar de unos meses vienen unas personas de mandos medios de Santiago a decir que hay recursos para reparación del edificio referido, por tanto se les mintió a ellos como autoridades comunales angolineras lo que no corresponde porque quieren que a la Comuna de Angol le vaya bien y lo cierto es que pueden existir muchas diferencias al correr del tiempo pero cuando se trabaja por la ciudadanía es otro tema. Agrega que no están diciendo que el Seremi de Educación sea malo sino que esto es un grito de auxilio pero pegando fuerte en la mesa porque lo que desean es que las autoridades presentes les colaboren y que este CFT Estatal quede en Angol. Agrega que la Presidenta de la República, S.E Michelle Bachelet dijo que los CFT Estatales van a estar donde más se necesitan, y es por eso que dice que en Angol se necesita este CFT ya que permitirá sacar adelante a la gente porque va a ser gratuito y la gente no tendría que pagar aranceles por tanto va a permitir que la gente que tiene pocos recursos, que les falta trabajo, van a poder enviar a estudiar a sus hijos ya que cuando un hijo se educa provoca un efecto dominó porque siempre va quedando lo mejor para el que viene atrás y es por eso que manifiesta como Concejal que están detrás del sr. Alcalde de una manera transversal y con una mirada de Estado y trabajando todos juntos y se va a dar la lucha hasta el final y es por eso que necesitan de todos y de la Gobernadora, Sra. Andrea Parra que aun cuando no es de Angol, trabaja y vive aquí y tiene a su familia en esta Comuna y es por eso que solicita que se ponga las pilas y trabaje con ellos porque cuando le va bien a la gente de la Comuna le va bien a todos y que abran las puertas en el Ministerio de Educación para que vaya el Concejo Municipal ya que en forma unánime se está apoyando al Alcalde porque se la está jugando

por la gente en varias ciudades no se da esto, porque se hace con una mirada transversal y de Estado.

El Concejal Américo Lantaño, saluda a los Parlamentarios presentes, la Gobernadora Provincial de Malleco, al Seremi de Educación y expresa que para cortar la cadena de la extrema pobreza el Estado debe garantizar a la ciudadanía Educación, Salud y Trabajo, pero para poder trabajar se debe garantizar la educación y es por ello que cree que actualmente en la Provincia de Malleco y quizás en la Comuna de Angol donde existen altos índices de pobreza y el promedio general de sueldos de los obreros no sobrepasan los \$300.000.- lo que significa que muchas veces sus hijos no pueden estudiar, a pesar de que como Concejo Municipal siempre se está colaborando con los jóvenes que van a estudiar fuera de la Comuna más aún, existen muchos alumnos estudiando en Universidades fuera de la Comuna de ellos hay 1000 estudiando en los 2 CFT privados que existen en Angol y que se paga, pero la pregunta es que hacen los jóvenes que actualmente quieren estudiar una carrera técnica que tienen las aptitudes y han egresado de 4º Medio pero cuyos padres ganan \$300.000.- los que no pueden distribuir su sueldo y pagar un arancel de \$80.000.- debiéndose considerar que a veces tienen más de un hijo en condiciones de estudiar. Agrega que personalmente vivió una situación de una naturaleza con sus dos hijos, por tanto entiende que no es grato saber que a través de las políticas y el Mandato Presidencial que dio la Presidenta de la República, S.E Michelle Bachelet que estos CFT Estatales se distribuyan en las Comunas que más lo necesitan. Considera que en la Provincia de Malleco se puede tener un polo educacional gratuito y poder satisfacer no solo las demandas de Angol, ya que a 15 minutos está la Comuna de Renaico, a media hora la Comuna de Collipulli, Los Sauces, Traiguén siendo factible que los jóvenes puedan viajar para estudiar de forma gratuita a diferencia de los alumnos que les tocó viajar muchas horas y pagar pasajes caros para ir afuera a estudiar. Solicita que los Sres. Parlamentarios tomen una decisión con una mirada de Estado y no con una mirada política porque como lo ha manifestado el Diputado Mario Venegas y en atención a la información que no se tenía en cuanto a cómo se conformó la Comisión según el Mandato de cómo debía conformarse, le queda claro que no va a ser una decisión técnica sino que política, situación que se puede arreglar en esta Mesa de Trabajo y que el CFT Estatal quede en la Comuna que más lo necesita, en este caso en Angol ya que actualmente no hay nada que se pueda ofrecer a los jóvenes de la Provincia de Malleco

El Concejal Mauricio Jiménez, expresa al Senador Jaime Quintana y al Seremi de Educación, Don Marcelo Segura que producto de que trabaja en un medio de comunicación donde se han dicho muchas cosas y ha leído la prensa, de tal manera que toma las palabras del Concejal Sergio Paredes e indica que estuvieron presente en una Ceremonia en que el Seremi de Educación dijo muchas cosas que no se han cumplido, de tal manera que requiere que dé una explicación lógica en muchos aspectos puesto que se han dicho muchas cosas y que diga la verdad de la milanesa.

La Concejal Mónica Rodríguez, saluda a todos los presentes e indica que este es mi minuto para ver una situación que afecta a los jóvenes y estudiantes de la Provincia de Malleco y de la Comuna de Angol, toda vez que siempre para los padres es un sueño poder educar a sus hijos y esta es la alternativa que se tiene y que se ve más cercana en Angol para poder entregar una oportunidad a tanto joven que necesita tener una educación técnico y profesional en otros casos. Debe decir al Seremi de Educación que le quedan algunas dudas respecto de cómo se gesta todo esto, atendiendo a todo lo que dijeron los demás Concejales y que tiene que ver con la necesidad que existe de que el CFT Estatal quede en Angol pero que reúna las condiciones, que de las garantías y tenga un abanico de carreras que sean atractivas para los jóvenes porque si bien es cierto existen carreras pero lamentablemente a los alumnos no les agrada ese tipo de carreras especialmente las que imparte el CFT “Teodoro Wickel” aun cuando hoy se ha enterado que son más carreras que las que imaginaba. Agrega que no todos nos han leído la ley de la formación de los Centros de Formación Técnica Estatales como lo que ha planteado el Diputado Mario Venegas pero no le queda claro lo que se indica y que espera que el Diputado Venegas lo pudiera explicar: **“el proyecto de ley establece que cada Centro de Formación Técnica se vinculará a una Universidad del Estado acreditada, el vínculo entre ambas Instituciones tendrá un carácter docente y curricular basado en el apoyo metodológico mutuo para la integración de mallas curriculares contemplando la posibilidad de proseguir estudios superiores en la Universidad Estatal asociada”** que para estos efectos sería la Universidad de la Frontera, de tal manera que cuando se habla que la UFRO sería la entidad rectora y que de alguna manera cuando se conversó con el Sr. Intendente, éste manifestó

que la UFRO tendría trabajo adelantado respecto a un CFT y que era lo lógico que ellos podían presentar y que fue visto en la Mesa Público Privada trabajada con el Sr. Intendente, entonces hay dudas que le quedan sobre el tema porque le interesa saber cómo es la parte técnica y el procedimiento que se ha dado hasta el minuto.

El Diputado Mario Venegas, informa que el concepto clave es vincularse, es decir establecer una relación que no significa dominio o que esta Universidad va a ser la que va a dominar o va a regular o manejar el CFT, tanto así que se trata de una vinculación en los ámbitos curriculares y de docencia, procurando que exista una vinculación entre lo que ofrece la Universidad y las carreras de nivel superior pero de nivel medio CFT, para que si un alumno obtuvo el título de Técnico en Fruticultura de nivel medio se pueda vincular con alguna carrera que esté en la Universidad de carácter universitario y que le sirva la malla curricular para que no tenga que volver a cursar los 5 años de estudio y se le reconozcan parte de los estudios que hizo para continuar la carrera. Agrega que existen 5 Universidades en Chile que tienen CFT, como es el caso de la Universidad de Atacama que cuenta con uno y solicitó que los recursos se les entregaran a ellos, lo que no corresponde, porque la idea es crear un CFT Estatal nuevo, tanto así que hay recursos disponibles para que dentro del desarrollo del proyecto se pueda incluso construir infraestructura si no la hay y es ahí donde vienen las alianzas con el Gobierno Regional ya que hay Gobiernos Regionales que han destinado muchos recursos para potenciar estos proyectos, por tanto no es la idea de que un CFT que actualmente pertenece a una Universidad se trasforme en un CFT Estatal porque eso sería ganancia neta para la Universidad y no necesariamente resuelve el problema ya que por ejemplo las 7 carreras que dice la Gobernadora que existe en el CFT “Teodoro Wickel” en la comuna de Angol pero la pregunta que habría que hacer es si dichas carreras son pertinentes al desarrollo económico y productivo de la Región o si se transforma en una alternativa interesante para los alumnos de la Provincia e indica que precisamente uno de los mandatos que tiene el Proyecto de los CFT es que responda de manera positiva.

El Concejal Américo Lantaño, considera que Universidad de la Frontera quiere efectuar un aprovechamiento de los recursos y hacer caja con esas platas frescas que van a llegar, poniendo al CFT Teodoro Wickel como Estatal.

El Diputado Mario Venegas, expresa que no ha estado en ninguna reunión con el Rector de la UFRO, por tanto no sería responsable pretender ver intenciones, sino lo que tiene claro es que la ley dice que se debe crear un nuevo CFT Estatal y que en conjunto se deben definir las características, ubicación y carreras que ese CFT va a tener con una mirada de futuro y pertinencia regional al perfil productivo.

El Diputado Jorge Rathgeb, salud al Sr. Alcalde, Concejales, Parlamentarios, Gobernadora y Medios de Comunicación y al público presente en esta Sesión de Concejo e indica que le interesa que se pueda buscar una solución del tema y escuchar al Seremi de Educación, ya que la idea es ser parte de la solución, no del problema. Agrega que da pena cuando aparecen los Representantes de la Provincia de Malleco frente a esta situación divididos y asegura que la gente de la Provincia de Cautín está súper clara en el tema y no tendrían estas discusiones internas dentro de los representantes de esa Provincia, ya que en este caso, a través de la prensa los representantes de Malleco aparecen con posiciones distintas y eso hace que pierdan fuerzas respecto de su posición, además que hoy soy 1/3 de la Región. Agrega en cuanto a la falta de participación en la Comisión que se conformó, expresa que no se ha escuchado y esto provoca dificultades por tanto los lleva a situaciones conflictivas. Expresa que la situación del CFT Estatal no solo afecta desde el punto de vista estudiantil sino que debe decir al Sr. Alcalde que muchas cosas que se deciden a nivel nacional y regional, se definen por la población, de tal manera que cuando los hijos o hermanos estudian fuera aparecen domiciliados fuera de las Comunas y aparece una población flotante mayor que en otras comunas a las que se les da una mayor cantidad de recursos y hasta eso complica la situación. Expresa que quienes están en esta Mesa están ejerciendo cargos temporales pero la decisión que se tome hoy es una decisión definitiva por tanto esa responsabilidad con la que deben actuar hoy no solo va a influir en este mandato sino que va a traspasar mucho más allá y por lo tanto es importante tenerla presente. Agrega que en el Congreso Nacional siempre tienen la oportunidad de intervenir cuando se presentan estos proyectos y le consta que los demás Parlamentarios siempre lo hacen y justamente uno de los antecedentes que se le entrega a la autoridad cuando se discute este tema es que se pretende que sea una señal potente de descentralización, de igualar la cancha

y darle oportunidades para que finalmente los que están postergados puedan tener la misma opción de los que hoy día la tienen e indica que la Provincia de Cautín tiene una oferta de educación superior muy alta en relación a lo que se tiene en la Provincia de Malleco y en cuanto a la situación de pobreza puede decir que no solo basta con ver los antecedentes ya que si van terreno se pueden dar cuenta de que en el sector rural la pobreza de la Provincia de Malleco es más alta que la que se vive en el sector rural de la Provincia de Cautín, de tal forma que la decisión que se tome hoy tiene que considerar esos parámetros y espera que finalmente la Provincia de Malleco pueda tener algo que si no es ahora, va a pasar la vieja y se va a seguir disminuyendo la población con comunas cada vez más pequeñas y los jóvenes se van a ir radicando fuera y se va a seguir disminuyendo como Provincia. Consulta si antes de estas dificultades, existía un compromiso respecto de esta situación en términos de que se estableciera un CFT en la Provincia de Malleco o en otro lugar. Expresa que él es parte de la oposición y no tiene como saberlo, por tanto la consulta la hace para la gente que es de este Gobierno.

El Senador Jaime Quintana, agradece la invitación por el tono de la discusión, porque hasta antes de esta reunión solo se escuchaba descalificaciones por la prensa y cree que es lo más inapropiado, especialmente para un debate de educación al que se debe llegar como lo decía la Gobernadora, Sra. Andrea Parra, con altura de miras, con respeto, pero también con información, donde todos puedan compartir una información que ojalá sea la misma porque es más fácil avanzar y lograr el objetivo ya que como se ha dicho no hay nadie que esté en esta Mesa que no crea que tiene que haber oferta académica para la formación de Técnicos de nivel Superior en la Provincia de Malleco y particularmente en la Comuna de Angol, dando énfasis en los Técnicos porque con los egresados de la Universidad es algo que no tiene nada que ver y son dos cosas muy distintas , de tal manera que este es un debate como bien lo sabe el Diputado Mario Venegas los que son bastante técnicos, por lo que estima que lo que menos ayuda en estos casos son las descalificaciones más aun cuando se trata de temas educacionales, porque después los costalazos no cuestan nada, además los tiempos pasan y las frases quedan, pero finalmente la gente cobra la palabra, es por ello que quiere partir de la base de que todos los que están sentados en esta Mesa quieren que exista un CFT Estatal en Angol pero deben tener claro dónde poner la línea, ya que algunos dicen que quieren que exista un CFT Estatal en Angol pero donde va a ir la línea, ya que algunos dirán que tiene que ser solo en Angol y ninguna Comuna más, ante lo cual enciende la primera luz amarilla porque ese costalazo puede ser muy grande en el futuro y si alguien quiere trasladar la discusión a donde va a estar la Casa Central, no está en esa discusión y no ha escuchado a ningún Alcalde que lo esté e incluso ha escuchado al Alcalde de la Comuna de Carahue muy activo quien hace dos años dijo que tenía el CFT "Darío Salas" en Carahue disponible cuando escuchó que la Presidenta de la República, S.E Michelle Bachetel inicia el programa de Gobierno y dijo que crearía 15 Centros de Formación Técnica Estatal, uno por Región, nunca se dijo que era uno indivisible ni se dijo que correspondía a un edificio sino que es un Centro de Formación Técnica e incluso esta discusión en su paso por el Senado tenía distintas opiniones e incluso habían Senadores como Ignacio Walker, Andrés Allamand que sostenían que se debía crear un solo Centro de Formación Técnica Nacional, ninguno por Región y menos por Provincia y de ahí al estilo INACAP se debía ir viendo el tema de las Subsedes, entonces por qué es importante ver donde se va a fijar la línea, ya que lo que todos quieren es entregar a los vecinos de Angol y de la Provincia de Malleco una respuesta efectivamente sólida, de calidad, acreditada, autónoma y no pegarnos en un par de meses un costalazo, es por ello que valora el mensaje del Sr. Alcalde y si hay visiones distintas, está encantado en discutir ya que esto es una política pública, pasó por la Cámara de Diputados y no se habla de una localización determinada y en el Senado tampoco se le agregó ninguna ubicación determinada ya que no tiene ningún sentido hacerlo. Agrega que tampoco tiene sentido que la disputa sea sobre donde está la Casa Central, por tanto su primer llamado es a no errar el foco, ya que éste debe ser la oferta económica porque si mañana le dicen que quiere Angol, la casa central o un edificio que efectivamente imparta carreras, obviamente lo que a él le interesa es que se imparten carreras. Señala que se han dicho tantas cosas como que el CFT Estatal va a tener una sola carrera, de tal manera que se instalan cosas en la prensa sin ninguna información e incluso el Diputado Mario Venegas ha informado que viene un fondo para que la Universidad luego del trabajo hecho por la Comisión estudie el tema y probablemente la Universidad llegue a una conclusión distinta a la de la Comisión, porque si la discusión de la Comisión fue técnica, la de la Universidad será mucho más técnica. Cree que lo central es donde ponemos la cabeza de planta y si realmente de esta Mesa sale que se quiere un gran CFT en Angol con carreras

apropiadas, entendiendo también que el Diputado Mario Venegas y él como Diputado Rathgeb tuvieron una discusión intensa en la sala van a estar de acuerdo en que si uno mira la ley, a ellos no les preguntan muchos aspectos de malla curricular ni del llamado a elección del Rector aproximadamente 30 días después de promulgada la ley, y coincidirán que aquí lo central de la ley es el sello regional e indica que entiende que Angol ha tenido grandes pérdidas entre el hospital y otras cosas, lo que ocurrió cuando él no era Parlamentario, pero sí quiere decir que siendo importante la descentralización en este proyecto que es regional y debe hacerse cargo de las vocaciones productivas de los territorios que no es lo mismo, porque Angol no puede cultivar choro zapato como en Carahue, tampoco Angol tiene las 140 industrias que tiene la Comuna de Lautaro para el tema de la madera entre otras cosas, tampoco tiene una oferta del turismo tradicional lacustre como la que tiene Villarrica y Pucón, entonces puede que no sean esas 5 las mejores Comunas puede que sean otras. Recomienda que si se va asumir como la gran pelea de Malleco y Angol en términos de que el CFT Estatal esté aquí y en esta Provincia y en ninguna otra parte, los resultados van a ser negativos porque cuando se habla de por qué se divide esto es porque se deben hacer cargo de ese 60% o 70% de jóvenes que egresan de 4º Medio de esta Comuna, Provincia y de toda la Región y se van a cruzar cordones de pobreza y de vulnerabilidad porque no tienen alternativa y eso no es un problema de la Provincia de Malleco ni de la Comuna de Angol sino que de la Región, entonces por qué la Presidenta de la República tomó la decisión de poner en la Comisión a la CPC “Confederación de Producción del Comercio” y a la CUT con su expresión regional, es porque debe haber una interrelación de las ramas productivas, de tal forma que es fácil que el Parlamento se preocupe de la formación continua que debe existir, de la trayectoria educativa porque al parecer se están olvidando de los Liceos Técnico Profesionales, donde seguramente esos jóvenes van a tener una oferta más directa porque ese es su nicho natural al establecimiento, entonces es fácil que se preocupen de esos aspectos y que otros quieran que la Casa Central solo esté en Angol y en ninguna otra parte, de tal manera que quiere ordenar esta discusión desde su humilde perspectiva porque después el fracaso puede ser malo y el daño no va a ser para un partido político sino que para los jóvenes y si no entienden que existe un problema real y objetivo con la calidad jurídica del actual CFT “Teodoro Wickel”. Agrega que tiene dos alternativas, una es hacerse el desentendido y esperar a que esta cosa llegue, que sería el peor de los caminos ya que si se piensa que dicho CFT es problema de la Universidad de la Frontera, no es así porque es patrimonio de la universidad y hay normas de la RS de contabilidad internacional que obliga a hacerse cargo de ese activo, por tanto no sabe si la UFRO como lo ha dicho el Concejal Lantaño, se quiere aprovechar para sacar plata, considerando que una Universidad Estatal no debiera lucrar, aunque un Centro de Formación Técnica como el “Teodoro Wickel” que además está en Temuco y Pucón, entonces por qué se quiere impedir que Carahue, o Lautaro tenga su Sede y es por ello que advierte que esa pelea es muy difícil y que estos espacios son políticos, pero no en todo aspecto ya que en su momento la UFRO va actuar con otros criterios académicos y técnicos y seguramente presupuestarios, por tanto este proyecto de Ley, lo que busca es impactar regionalmente y personalmente hará los esfuerzos necesarios y ya lo ha estado haciendo puesto que ha tenido varias reuniones con el Director de la UFRO y el Rector del CFT “Teodoro Wickel” que está muy preocupado por la Beca Millenium para el próximo año e incluso con los anuncios de gratuidad, los 250 jóvenes que estudian en Angol van a tener problemas con esta beca, lo que se debe tener presente y no pensar que el tema del traspaso o de la calidad jurídica del CFT referido es algo menor. Informa que hay comunas que han tomado iniciativa en eso y quienes quieren poner Angol versus Lautaro es totalmente inoficioso, ya que la Comuna de Lautaro solo quiere tener un CFT Estatal con ofertas académicas vinculadas a la oferta que existe en esa zona, además aparte de poner a disposición el edificio de la CORFO que será traspasado prontamente, contaría con otros dos Internados y es por ello que se pregunta cuantos inmuebles son los que ha ofrecido la Comuna de Angol para el nuevo CFT Estatal, lo que también debiera ser parte de la discusión sobre todo si se tiene el problema de que el CFT “Teodoro Wickel” es una Sociedad Anónima y no se sabe qué hacer con eso, entonces cree que esto no es una cosa antojadiza de nadie y considera que de todos los proyectos de la Reforma Educacional este es un proyecto que tiene un mayor impacto social porque le da la oportunidad a los jóvenes que hoy no la tienen y se van para la casa, es por eso que piensa que las carreras deben ser muy pertinentes ya que la Confederación de Producción del Comercio ha dicho que en Chile se necesitan 600.000 Técnicos de Nivel Superior e indica que en la Región de la Araucanía están los trabajadores de menor calidad, los más precarios y que ganan menos dinero porque esta región es la que tiene los mayores déficit de Formación Técnica y a los jóvenes y trabajadores los contratan por el sueldo mínimo

porque no tienen capacitación y eso es lo que busca llenar este Proyecto de Ley, es por ello que es tan importante que se vincule con los Establecimientos de Educación Técnico Profesional con las Universidades, con los jóvenes que están en un CFT por dos años, con la gratuidad para continuar una Carrera Universitaria probablemente por 3 años más, de tal modo que el rol de la UFRO no es un rol ocasional o esporádico, sino que según lo establecido en la ley tendrá un rol de tutoría por los primeros 6 años hasta que se alcance la Acreditación, después de ello será una Universidad vinculada pero durante los primeros 6 años la decisión de la Universidad sobre estos CFT. Agrega que entrega toda esta información ya que están los medios de comunicación y a veces es fácil jugar a quien da más pero personalmente está defendiendo de manera seria y viable los intereses de la Provincia de Malleco, de la Comuna de Angol y no va a descansar hasta que esta Comuna tenga un Centro de Formación Técnica con carreras que den cuenta de las vocaciones productivas de este territorio, aspecto en que tiene diferencia con el Alcalde Don Obdulio Valdebenito, quien en sus Declaraciones Públicas ha planteado que cada uno tenga su vocación productiva no es real, ya que esto está estudiado desde hace muchos años y para eso hay estrategias regionales de largo tiempo que dan cuenta de que la realidad económica productiva de esta zona tanto frutícola y otras no es la misma que la zona ganadera o y pesquera de otras partes y pensar que aquí se van a hacer cargo de todas esas vocaciones productivas le parecería fantástico, pero cree que es algo alejado de la realidad pero que este proyecto puede proporcionar. Indica que la esencia de la ley es la interrelación de todas las ramas productivas por tanto cree que la Provincia de Malleco debe defender lo que corresponde al igual que la Comuna de Angol y eso es preocuparse de muchos jóvenes que necesita una educación de calidad, acreditada, autónoma y gratuita.

El Sr. Alcalde, expresa que el tema del CFT “Teodoro Wickel” no ha sido tocado por el en ninguna declaración ya que no le interesa porque en esta Mesa se está hablando de un nuevo Centro de Formación Técnica para la Región de la Araucanía e informa que ayer conversó con el Director del CFT “Teodoro Wickel” a quien invitó a esta reunión porque personalmente quería informarse de cuál era la situación que el Senador Jaime Quintana planteó en una declaración en que señalaba que era una Sociedad Anónima e incluso el Director le manifestó que les ha costado 10 años llegar hasta donde han llegado, entonces cómo podían traspasar el CFT a uno nuevo que se está haciendo además que tendrían que esperar los mismos años para obtener la acreditación de ese nuevo CFT, por tanto, en ese sentido nunca se ha cuestionado que ellos sigan existiendo y continúen aportando a la Educación con sus 7 carreras, pero eso no significa que como Autoridades Comunales dejen de trabajar por lo que quieren para Angol, es decir, para él tiene un significado especial el tema de la descentralización y que se dé una señal de que Angol con todo lo que es la Provincia de Cautín tenga ese polo de desarrollo educacional y que se instale para hacer fuerza contra una Región en cuya Capital hay un centralismo exacerbado y son esas señales las que quisiera ver al margen de que la Universidad que espera efectúe un trabajo técnico en que defina cuales van a ser los CFT que se creen y las carreras que ofrecerán, mecanismo que tampoco se conoce hasta este momento pero si imagina que servirá también una instancia como esta para debatir sobre la oferta o la propuesta que formulará la Universidad, esperando que así sea y que no vengan con una o dos carreras, dado que esa información apareció desde Temuco y por qué ponen la fruticultura en el caso de Angol, y es porque realmente hay un desarrollo frutícola pero también tiene sus limitaciones y se ha copado todo el campo productivo, de tal manera que ya no será necesario a futuro contar con tantos Técnicos Agrícolas en el ámbito frutícola dado a que está saturado el mercado laboral y es por eso que es importante lo que la Universidad pueda hacer con las Sedes o Subsedes Aclará que nunca ha hablado en contra del deseo que tiene el Alcalde de la Comuna de Lautaro pero sí le gustaría que la Casa Central estuviese ubicada en Angol y que Lautaro tuviese una Sede, puesto que no se puede comparar la situación socioeconómica que tiene Pucón respecto de la existente en Angol debido a que ellos tienen mayores posibilidades de desarrollo. Agrega que la Comuna de Carahue está en una situación bastante complicada y ojalá que en vez de ser 5 Sedes pudieran ser 3 Sedes pero potenciadas siendo eso lo que el Concejo Municipal de Angol está solicitando.

La Concejal Margaret Molina, manifiesta que va hablar de un antes y después, esperando que no la interrumpan. Señala que en este Concejo Municipal por dos años y medio los Concejales han efectuado sus intervenciones como cada uno estima conveniente y no le gustó la introducción que realizó la Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra en que solicitó un estatus para que se refieran en esta ocasión debido a que esta es una Sesión de Concejo y son ellos los dueños de casa hoy. Se dirige al Senador Jaime Quintana, a quien indica que no cree que el Alcalde, Don

Obdulio Valdebenito haya mentido diciendo que era un CFT desmembrado, porque eso es lo que se publicó en el Diario Austral donde los Alcaldes de la otra Región estaban contentos con lo que recibieron. Agrega que cuando las cosas se hacen mal, comentario que va para la Comisión que no sabe por quienes está conformada, las cosas terminal mal y provocan este tipo de situaciones, haciendo hincapié que las cosas no se han hecho mal en Angol sino que en dicha Comisión. Respecto al tema de la descentralización, señala que no va a estar de acuerdo en que la Comuna de Lautaro sea Sede de un CFT Estatal ya que no cumple con los requisitos ni en términos socioeconómicos, además está ubicado a 25 kilómetros de Temuco en pos de la postergación de la Provincia de Malleco. Por otra parte manifiesta al Senador Jaime Quintana y al Seremi de Educación, Don Marcelo Segura que va a reiterar sus dichos e indica que el 12 de junio por iniciativa propia y porque representa al sector poblacional bajo donde las personas no tienen recursos para estudiar o enviar a sus hijos a estudiar a una Universidad y es por ellos por quienes va a dar la lucha y va a estar al lado del Sr. Alcalde en todo momento, ya que si el Edil levantó una bandera de lucha para que el CFT estatal quede en Angol, le cree porque está diciendo la verdad. Expresa que no va a retirar sus palabras respecto a que el Senador Jaime Quintana y el Seremi de Educación, Don Marcelo Segura, son personas no gratas para Angol mientras no se cambie la foto publicada del Senador Quintana con el Ministro de Educación, foto que se encuentra en la Municipalidad de Lautaro. Señala al Senador Jaime Quintana que él conoce esta Comuna y a la autoridad comunal, entonces por qué no fue parte de esa conversación, más aún, en una declaración el Senador Quintana dijo que si se hubiera dado la oportunidad a los Concejales de Angol, podían haber asistido a la reunión pero nunca fueron convocados al igual que al Pdte. de la Comisión Educación y Cultura, Concejal Américo Lantaño. Asimismo, se dice que en esa Comisión que se reunió para analizar el tema del CFT están los Técnicos pero se debe considerar que ellos no son la voz del pueblo y sí lo son los Concejales y para eso están hoy, para defender lo que el pueblo necesita y la Provincia de Malleco, por tanto dice No a la Sede en la Comuna de Lautaro e indica que no quieren un CFT descuartizado. Agrega que estuvo presente en la reunión cuando vino a la Comuna la Subsecretaria de Educación, Sra. Quiroga, la Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra, los Parlamentarios y Concejales de Gobierno tanto de Angol como de otra Comuna y se entregó información de las Reformas Educacionales, se tomaron fotos y se habló del CFT Estatal y el Concejal Marco Orellana fue el primero que llegó al Concejo Municipal informando de la formación de un CFT Estatal en el marco de la Reforma Educativa impulsada por la Presidenta de la República, S.E Michelle Bachelet, ocasión en que se discutieron los temas y se quedó en conformar una Comisión de la que nunca se supo nada sino que el Sr. Villegas informó al Alcalde. Por otra parte, pide más protagonismo de la Sra. Gobernadora en esta situación e indica que quizás es un poco poblacional para hablar pero no pierde el sentido común de los más necesitados y expresa a la Gobernadora a quien dice que es la voz de la Provincia de Malleco no de la Comuna de Lautaro y se necesita un pronunciamiento claro de que se hará parte de esto y reconoce que la parte técnica tiene su valor, pero los Concejales son los que representan la masa social. Reitera que cuando se cambie la foto y estén los protagonistas que están, ella como Concejal públicamente pedirá las disculpas correspondientes al Senador Quintana y al Seremi de Educación pero ahora sigue manteniendo que son personas no gratas y considera que la lucha del Sr. Alcalde no está equivocada, más aún quieren llegar hasta el Ministerio de Educación junto al Sr. Alcalde porque todavía queda Patria. Agradece a los Diputados Mario Venegas, Jorge Rathgeb, al Senador Alberto Espina, al Consejero Juan Carlos Beltrán por la lucha que se está dando y hace notar que en esta Sesión de Concejo están todos los entes, Educación, la parte social representada por la Pdta. de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Sra. Yolanda Ortega y reitera que no quiere un CFT descuartizado, sumándose a la lucha que el Sr. Alcalde, Don Obdulio Valdebenito está dando en su calidad de autoridad comunal, quien debe velar por la educación ya que todavía es municipal. Espera que en un tiempo no muy lejano que la foto que ha mostrado en esta ocasión cambie, porque dice más que todas las palabras que pueda decir.

La Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra expresa a la Concejal Margaret Molina que partió su intervención diciendo que el objetivo de todos fue buscar una tarea en común y no comparte los términos en que ha planteado el tema la Concejal Molina ya que ha sido descalificadora, ha dicho mentiras a la gente debiendo tener una responsabilidad como autoridad a la gente, por tanto no se puede estar siempre esperando a ser invitada a algo o que le comuniquen ciertas cosas, ya que si una persona es proactiva debe estar pendiente de lo que ocurre. Agrega que quiere responder a la Concejal Molina con motivo de la alusión que hizo sobre su persona, indicando

que considera que como Gobernadora siempre ha sido muy clara respecto de su defensa de la Provincia de Malleco y refiere que estuvo presente en la reunión cuando vino a la Comuna la Sra. Quiroga como Subsecretaria de Educación, donde públicamente y en presencia del Sr. Alcalde y de todas las Juntas de Vecinos le pidió que el CFT Estatal estuviera en Angol, pero no recuerda haber visto a la Concejal Margaret Molina en esa oportunidad o levantando la mano solicitando que el CFT Estatal estuviera en Angol por lo que le hubiera gustado que con la misma fuerza que lo hace ahora, lo hubiese hecho en esa ocasión.

La Concejal Margaret Molina, manifiesta que habían confianzas de protocolo que cumplir en dicha reunión, por eso no dijo nada en esa ocasión.

El Senador Jaime Quintana, hace notar que en esta Sesión no hay protocolo y cualquiera se toma licencias, debiendo recordar que fue el Alcalde quien los invitó a venir a este Concejo y es él quien preside la Sesión.

El Sr. Alcalde, expresa que como dueños de casa, los Concejales deben ser respetuosos y sostener la conversación en un ámbito de alturas de mira.

La Gobernadora, Sra. Andrea Parra, manifiesta que todos como autoridades tienen una inmensa responsabilidad que tiene que ver con informar correctamente a la gente ya que cuando por semanas se ha estado diciendo que no va haber nada en Angol y después se termina el discurso en otro tema, se debe asumir la responsabilidad que corresponde. Agrega que en su minuto ha estado en conjunto con el Sr. Alcalde, Don Obdulio Valdebenito; con el Alcalde Leopoldo Rosales y con el Alcalde Rivera de Purén, insistiendo en la Comisión para que haya una Sede en la Comuna de Angol, por lo tanto, las palabras de la Concejal Margaret Molina no la tocan ya que se siente absolutamente comprometida y tampoco le toca el que le digan que no nació en Angol a pesar que lleva la mitad de su vida viviendo en esta Comuna y agrega que se pide respeto en esta reunión y no interrumpir, pero se debe practicar con el ejemplo.

El Concejal Marco Orellana, señala que ya que la Concejal Margaret Molina ha expresado que viene de un sector bajo, debe decir que también él viene de un sector bajo pero con muchos deseos de superación y el hecho de que la Concejal Molina nombre en esta Sesión de Concejo como personas no gratas a un Seremi y a un Senador de la República, no es el espíritu de la ciudadanía de Angol, ya que esta Comuna merece que sus autoridades trabajen por ella como lo han demostrado durante todo este tiempo. Considera que la Gobernadora, Sra. Andrea Parra lo ha hecho muy bien y así ha sido evaluado su trabajo, además el Diputado Mario Venegas y el Senador Jaime Quintana han trabajado arduamente por las Reformas Educacionales cada uno en la Cámara de Diputados y en el Senado como corresponde y se han hecho cargo de este Programa Presidencial con una Reforma Educacional que tiene muchos puntos que tampoco se han tocado el día de hoy. Agrega que el tema que los convoca hoy es el CFT Estatal y como lo ha manifestado la Gobernadora, en la oportunidad en que la Subsecretaria de Educación, Sra. Valentina Quiroga estuvo en Angol, dio a conocer este Proyecto Presidencial que estaba dentro del Gobierno de la Presidenta de la República Michelle Bachelet, que se presenta como una oportunidad para los jóvenes que hoy están egresando de la Enseñanza Técnico Profesional, pudiendo decir que de 10 alumnos que egresan de la Enseñanza Media, solo 4 son de la Técnico Profesional y probablemente solo 1 tiene la posibilidad de llegar a la Enseñanza Superior, lo que se ve reflejado en las estadísticas y es por eso que es tan importante darle una oportunidad a los jóvenes dentro de la Comuna de Angol y de la Provincia Malleco, no siendo menor lo que se juega el día de hoy, por eso que es importante agradecer la presencia de todos los presentes, por ejemplo escuchó hace unos días al Diputado Jorge Rathgeb decir que no estaba de acuerdo con el Estatuto Docente como se está planteando y es de la idea de no legislar, lo que a su juicio es un grave error porque lo que necesita esta sociedad son transformaciones profundas que le den oportunidades a los jóvenes efectivas como las que ha planteado el Programa de Gobierno las que actualmente son importantes que se puedan concretar con la posibilidad que se tiene de contar con un Centro de Formación Técnica en Angol y que le brinde oportunidades a aquellos que no la tienen, a quienes no pueden pagar, a los que se van a trabajar porque no tienen la posibilidad de salir de su ciudad. Expresa que esto que se plantea como la necesidad de trabajar en conjunto para que el CFT Estatal quede en Angol y tal como lo dijo el Rector de la UFRO cuando fueron a reunión a Temuco respecto de que debían dictar carreras vinculantes ya que no solo se debía considerar en el Estudio las carreras que se están impartiendo dentro de los Liceos Técnico

Profesionales en cada una de las Comunas y que puedan enlazar con Carreras Técnicas y que posteriormente con esas mallas curriculares puedan acceder a la Universidad, ya que la idea es que exista una continuidad donde efectivamente al finalizar los jóvenes sus estudios, se pueda decir que se tienen profesionales donde el Estado y el Gobierno de Chile les ha garantizado a los ciudadanos de la Provincia de Malleco y de la Comuna de Angol, la posibilidad de llegar a ser el día de mañana un sustento de cada una de las familias y es por eso que es importante tener reunidos en esta ocasión a los Parlamentarios, porque son ellos los que en definitiva deben ayudar en este camino difícil porque no pueden transitarlo solos, de tal manera que les solicita que trabajen en conjunto con este Concejo Municipal para lograr la mejor alternativa en lo que se refiere a la educación para los jóvenes.

El Seremi de Educación, Don Marcelo Segura, agradece la invitación formulada por el Sr. Alcalde para estar en esta Sesión de Concejo y da lectura al Oficio N° 0746 de 2015 de fecha reciente de Don Patricio Walker Prieto, Presidente del Senado, quien a petición del Senador Alberto Espina solicita tener en consideración la propuesta para que el Centro de Formación Técnica Estatal que corresponde a la Región de la Araucanía tenga su Sede en la ciudad de Lautaro debido a que representa un gran aporte al parque industrial en crecimiento y cuenta además con una ubicación estratégica dentro de la Región, es por ello que le solicitan coordinarse para elaborar un Informe sobre el tema con la finalidad de que la Subsecretaría de Educación responda a la brevedad al H. Senado de la República. En segundo lugar se ha planteado el tema de persona no grata y quiere decirle a los Concejales, tanto a los que han sido más duros y a los que no lo han sido que todos son bienvenidos en el Ministerio de Educación y va a estar abierta la puerta para ellos, más aun cuando el H. Diputado de la República le planteó que quería estar presente en la reunión el Alcalde Obdulio Valdebenito, así se hizo, pero quiere decir algunas cosas a quienes han planteado que no se ha hecho nada por la comuna. Se han aprobado los Proyectos de :

- Escuela Chacaico “Mejoramiento de la cocina y el comedor” por M\$50.000.-
- Escuela “Diego Dublé Urrutia” Ampliación del baño por M\$47.000.-
- Colegio “María Sylvester Rasch” obras de Mejoramiento del Establecimiento por M\$10.000.-
- Escuela “Juan Ferriere” Mejoramiento integral del Establecimiento por M\$34.000.-
- Escuela “Santa Adriana” Mejoramiento integral de la cubierta rural del Establecimiento
- Mejoramiento del CEIA“Antonio Acevedo Hernández”, Mejoramiento del Liceo Comercial “Armando Bravo Bravo”, Mejoramiento del Liceo de Hombres “Enrique Ballacey Cottereau”.

Señala que el año 2014 se entregó a la Municipalidad de Angol la suma de M\$623.000.- y el año 2015 M\$791.000.- por tanto Angol es la segunda Comuna de la Región de la Araucanía que recibió más recursos. Agrega que de las 7 obras sello de la Región de la Araucanía que la Presidenta de la República, S.E Michelle Bachelete va a construir, una de ellas está en Angol que es la Escuela “María Sylvester Rasch” haciendo presente que de las 32 comunas, Angol es una de las 4 Comunas donde está el Plan de Fortalecimiento del Inglés, hay 3 Liceos que están en el Programa de Acompañamiento y acceso a la Educación Superior que va a permitir que el 15% acceda a la Universidad de forma gratuita y directa y en relación al Centro de Educación Integral de Adultos “CEIA” manifiesta al Sr. Alcalde, que todo lo que ha leído es parte de un proyecto y actualmente se cuenta con M\$100.000.- para empezar, pero si el Municipio presenta el proyecto como funciona la administración pública, el Ministerio de Educación se ha comprometido con eso pero se debe presentar dicho proyecto y si es necesario que el Ministerio ponga al equipo de infraestructura tal como se ha apoyado estas obras que está pronto a inaugurarse en Angol, están disponibles para eso. Agrega que entrando en materia respecto al Centro de Formación Técnica, se dijo que la constitución de la Mesa Técnica era originalidad del Seremi de Educación, haciendo notar que era el Secretario Ejecutivo quien determina el accionar de la Mesa de Trabajo pero quien la preside es el Sr. Intendente, Don Francisco Huenchumilla y era un tema de definición regional no provincial se convocó al Seremi de Economía, al Seremi del Trabajo, el Director de CORFO, el Rector de la UFRO, 1 Representante de los Empresarios y 1 Representante de los Trabajadores y es así como el Representante de los Empresarios pide inmediatamente la participación de la Provincia de Malleco a través de la Corporación de Malleco “CORPMALLECO” quienes partieron desde la primera sesión que se realizó para abordar el tema del CFT Estatal y Don Rodrigo Molina fue uno de los más insistentes en que esto debía tener una mirada territorial y que no tenía que ser una sola Comuna,

tema que desde el punto de vista de todos los miembros de la Mesa de Trabajo tuvo mucho sentido y mucho asidero ya que hay experiencias en el País como el CFT “San Agustín” de la VII Región pero tambien está el caso de la Comuna de San Antonio, porque se van a construir 2 Sedes en el Centro de Formación Técnica Estatal o lo que se está haciendo en el norte del País donde se va a transformar el CFT de la Universidad y va a pasar a ser parte del Centro de Formación Técnica Estatal, definición que ya ha tomado el Rector, de tal manera que no se puede hablar de desmembrado sino que se debe hablar de desarrollo territorial el que se debe fortalecer en distintos polos e indica que no quiere que luego de esta reunión se queden con la idea de que Angol va a tener una Sede con una sola carrera, quiere que se tenga la certeza de que si se trabaja en todos los ámbitos con el apoyo de los Parlamentarios y del Gobierno de que esta Sede de Angol sea potenciada y sea de calidad se deben poner de acuerdo en ese objetivo y es por eso que ha dicho que todos los Consejeros Regionales de todos los Partidos Políticos han planteado una posición constructiva de como caminar en esa dirección, por lo que considera que hay un debate que se debe transparentar, de tal manera que el Centro de Formación Técnica que actualmente tiene la Universidad de la Frontera “CFT Teodoro Wickel” tiene aproximadamente 300 estudiantes y es por eso que consulta si la idea de los Concejales de la Comuna de Angol es que esos 250 estudiantes sigan estudiando en ese CFT con fines de lucro y que las familias se sigan endeudando, de no ser así es que plantea transformarlo en un CFT Estatal, más aún, refiere que el Rector de la Universidad tiene el compromiso de hacerlo y eso no quiere decir que ese CFT va a ser de la naturaleza del anterior sino que es una nueva modalidad y como lo ha dicho el H. Diputado Mario Venegas, es un CFT que va a tener un estándar de la calidad del DUOC o del INACAP, pero no puede competir una Universidad del Estado con un CFT del Estado y es por eso que la UFRO que es la única Universidad de la Región de la Araucanía junto con la Universidad Arturo Prat que es una Sede de la Universidad de Iquique, no podría competir, teniendo un CFT privado con fines de lucro administrado por la Universidad de la Frontera, siendo algo que no se entiende e indica que cuando se quiera fortalecer la educación y la oferta pública de formación de la Educación Superior, por tanto eso no puede existir y aquí hay una responsabilidad política de todos en términos de condonar a la familia de estos 300 jóvenes a seguir endeudándose para formarse en la Educación Superior, entonces que se puede hacer para que estudien gratis y tengan una formación de calidad, es tomar esta oportunidad que se está dando y personalmente ha planteado que están dadas las condiciones para que se comience primero en la Comuna de Lautaro porque hay un compromiso del Director Regional de CORFO que no es de su partido político, pero de la Casa Central nadie ha dicho que va a estar ubicada en la ciudad de Temuco, no siendo esa la discusión de fondo, ya que lo importante es saber qué oferta académica y formación profesional se tiene en Angol y es por ello que quiere poner ese tema en el debate ya que estima que el CFT “Teodoro Wickel” no se puede dejar fuera de esta discusión ya que si le pregunta a las 300 familias que tienen a sus hijos estudiando allí si quieren seguir endeudadas o si quieren que ese CFT se transforme en un CFT del Estado, tema que se debe integrar a la Mesa porque insiste que una Universidad del Estado no debe competir con un CFT Estatal, lo que no tiene lógica sino que el Estado debe hacerse responsable de ofrecer una alternativa sólida en la Provincia de Malleco. Expresa que a pesar de no ser una persona grata para la Concejal Margaret Molina, no lo es para los niños que están aprendiendo inglés y retomando el tema, sugiere avanzar en el tema que los convoca y es aprovechar la oportunidad de contar con un CFT Estatal grande en la Comuna y es por eso que leyó el oficio antes indicado emitido por una persona que no es de su Partido Político sino que es un Honorable Senador de la República y se pone a disposición del Sr. Alcalde de Angol como representante de la Subsecretaría y del Ministro de Educación para trabajar y avanzar en lo que sea mejor para esta Comuna, pero tambien para las 250 o 300 familias que tienen a sus hijos en un CFT privado y que continúan pagando y endeudándose.

El H. Diputado de la República, Don Mario Venegas, señala que escuchó con mucha atención lo que dijo el Seremi de Educación, Don Marcelo Segura y le va hablar a él no como Seremi sino en su calidad de Secretario Ejecutivo de la Comisión, habiéndole quedado claro lo que dijo, no siendo nada nuevo para él porque conoce el Instructivo Presidencial y sabe perfectamente quienes eran las personas que debían estar en esa Comisión; sin embargo, la pregunta que no ha sido respondida es por qué razón esa Comisión no convocó a Representantes de la Provincia de Malleco con el respeto que se merece el representante de CORPMALLECO quien representa a una organización empresarial de la Provincia que ni siquiera tiene la legitimidad suficiente como para representar a un aspecto menor, entonces no puede decirse que porque ellos estuvieron en la Comisión a petición de

CORPARAUCANÍA, la Provincia de Malleco estaría representada. Por otra parte, cree que el Seremi de Educación está confundiendo las cosas ya que puede ser muy conveniente la posición para la Universidad de la Frontera pero considera que el Seremi debe mirar el proyecto y la discusión porque el espíritu del proyecto no está hecho para resolver problemas que tienen las Universidades sino que ellas por decisión propia crearon Institutos Profesionales que tienen problemas de financiamiento, más aun, informa que hay una discusión profunda del compromiso que tiene la Universidad de la Frontera con la Provincia de Malleco ya que nunca se la ha jugado por Malleco y tiene una Sede aquí que no la puso por la decisión de la Junta a pesar de que contaba con todas las facilidades que se le ha dado, de lo cual es testigo y Angol tiene una Sede empobrecida, que presenta carreras vespertinas de un Centro de Formación Técnica que tiene sus méritos, pero este proyecto no es para eso; sin embargo el Seremi podrá decir que construyeron una propuesta que consiste en que hoy día van a proponer que el CFT “Teodoro Wickel” se transforma en el CFT Estatal que esta ley plantea y el como Diputado les debe decir que ese no es el espíritu de la ley la discusión además discutiría si las carreras que presenta actualmente el CFT “Teodoro Wickel” son pertinentes, discusión que sigue pendiente. Manifiesta que a pesar de que no ha estado en ninguna conversación con la UFRO ni con su Rector, le parece que esto está apareciendo como un traje hecho a la medida para la UFRO y su CFT y vuelve a insistir que no es el espíritu del proyecto de ley y es por ello que considera que no es la mejor solución y solicita al Seremi que no hagan demagogia con que van a hacer con los alumnos que están en el CFT actual porque la promesa de gratuidad de estudio es de este Gobierno y los que están actualmente en la medida que se haga realidad este proyecto de Gobierno van a acceder a futuro a la gratuidad, pero en esta primera etapa se han propuesto dos condiciones, la primera es que sean Universidades del Sur y CFT sin fines de lucro y es por eso que no entiende por qué el Seremi de Educación pone el tema del CFT “Teodoro Wickel” en la Mesa de Trabajo sino que se está hablando de él sino que de un nuevo Centro de Formación Técnica Estatal.

El H. Diputado de la República, Don Jorge Rathgeb expresa que el Diputado Mario Venegas señaló lo mismo que él quería indicar y es que aparentemente se está solucionando un problema a la Universidad de la Frontera además que quién determina la pertinencia de las carreras que actualmente tiene el CFT “Teodoro Wickel” en la Provincia y por qué da la impresión de que se está solucionando un problema a los alumnos de dicho CFT y si es así, entonces por qué no se le soluciona tambien el problema a los alumnos del CFT “Andrés Bello” que también son alumnos de un CFT pagado, de tal manera que le daría una vuelta al tema, porque hay muchas cosas que se deben analizar respecto al tema de la pertinencia e incluso la pertinencia a futuro respecto de esta situación e incluso en la Enseñanza Media se han hecho ciertas modificaciones para darle a los alumnos que egresan de Cuarto Medio un título semi técnico, más aun en la Comuna de Traiguén donde había una fábrica de muebles el Liceo se transformó en Técnico Maderero y todos los jóvenes quedaron con ese título y es por eso que reitera que se debe analizar bien la situación porque se puede ilusionar a los jóvenes y el día de mañana podrían estar más frustrados sobre esta situación. Por otra parte le llama la atención la defensa que hacen quienes están en esta Mesa de Trabajo de tener Sedes en Temuco, Carahue y Pucón, siendo lo lógico que se preocuparan de esta zona ya que deben aparecer unidos como Provincia de Malleco y no haciendo polémica, mientras que los Representantes de la Provincia de Cautín siguen trabajando en este tema y van a obtener más beneficios estando unidos.

El H. Senador de la República, Don Jaime Quintana manifiesta que valora los avances y lo importante es ver en qué punto se van alcanzando acuerdos y se queda con las últimas palabras del Alcalde, Don Obdulio Valdebenito cuando dijo que aunque no sean 5 Sedes estaría bien con 3, planteamiento que a su juicio va ayudar bastante, pero lo que no ayuda es cuando se habla de un CFT descuartizado, desmembrado, que existe en la Comuna de Angol y en ninguna otra parte posición que los va a estrellar con un muro porque el foco principal del Proyecto de Ley es el sello regional que debe tener e indica que en materia de pobreza la Provincia de Malleco no hay mucha diferencia con los pobres de la Provincia de Cautín y expresa que parte de los problemas que tienen los Políticos en esta crisis de confianza por la que atraviesa el País tiene que ver con el discurso, ya que a veces tienen un discurso que es diferente al discurso que tienen en otros territorios y es por eso que valora lo que ha hecho el Senador Alberto Espina que a diferencia de él estuvo en una Sesión de Concejo Municipal y de varias iniciativas que ha tomado Comuna de Lautaro y se comprometió a apoyarlos y está seguro de que cuando se presente la posibilidad de apoyar esta iniciativa para tener un Centro de Formación Técnica con una oferta potente en la Provincia de Malleco se va a contar con el apoyo

de todos los Parlamentarios; sin embargo, el tema es que algunos a veces se enamoran de sus ideas y creen que son las mejores y las que más sustento tienen y ahí puede darse un problema porque insiste en que si alguien quiere que la discusión sea donde va a estar ubicada la Casa Central si es en Temuco o Lautaro, no está personalmente en esa discusión ya que no vino a esta Sesión de Concejo para eso sino que cree que la Provincia de Malleco merece mucho más que ver el tema de donde se instala la Casa Central y es por eso que vuelve a decir que valora que hoy el Alcalde, Don Obdulio Valdebenito esté hablando de 3 Sedes, lo que es un avance que permite llegar a buen puerto, de tal manera que se manifiesta como Diputado disponible para ayudar y espera que se pueda sostener una reunión de todos los Parlamentarios con el Ministro de Educación, Don Nicolás Eyzaguirre y con los Encargados de este tema ojala a la brevedad, a pesar de que gran parte de la decisión va a ser de la Universidad de la Frontera y es por eso que entiende la desconfianza que se ha manifestado pero tampoco cree que será ese el clima para relacionarse con la Universidad de la Frontera. Estima que el Seremi de Educación, Don Marcelo Segura hace bien al plantear el tema de los 300 estudiantes del CFT “Teodoro Wickel” porque ha sido puesto a disposición según las Actas de la Comisión por el propio Rector de la Universidad de la Frontera, quien ha dicho que con la experiencia que tienen con las 3 Sedes instaladas en Angol, Temuco y Pucón las que quieren poner a disposición, por tanto lo que va a ocurrir, Ilámeses traspaso, ley corta que pudiera entrar al Parlamento durante el segundo semestre sobre Educación Superior o por la vía administrativa, pero se debe encontrar una respuesta al CFT “Teodoro Wickel” no porque quieran que sea el estándar del nuevo Centro de Formación Técnica al igual que las Escuelas sello que está entregando el Ministerio de Educación a esta Comuna de Angol, lo mismo quieren para este Centro de Formación Técnica ya que sería un fracaso si el año 2016 o 2017 se abre en Angol un CFT autónomo, gratuito, licenciado y otro con carreras que no guardan relación con la empleabilidad futura de los jóvenes siendo ese el debate de fondo y quienes están dispuestos a empujar eso, la opinión pública de la Provincia de Malleco lo va a entender y el tema es si realmente se quiere una educación de calidad porque es muy fácil hablar de la provisión mixta de la educación y ha escuchado a Parlamentarios de la Derecha en el Senado que eran bastante contrarios a la idea del Centro de Formación Técnica y algunos abiertamente querían votar en contra hasta el último minuto, debiéndose tener presente que este proyecto de ley aún no ha sido aprobado y que pudiera aprobarse la próxima semana pero a veces se hace gárgaras con la provisión mixta de la educación pero parece que no se creyera en ella ya que actualmente existe educación mixta en la Educación Preescolar, Educación Básica, Educación Media, en Liceos Técnico Profesionales, Privados y Públicos menos en los Centros de Formación Técnica a diferencia de las Universidades, por tanto el rol del Estado va a ser fundamental porque solo tenemos Educación privada y lo que pase le va a interesar a los alumnos del CFT “Andrés Bello” pero evidentemente que los alumnos del CFT “Teodoro Wickel” están bajo el alero de una Universidad del Estado que si no se modifica esto, el próximo año por las condiciones que ha puesto el Gobierno, los va a dejar fuera porque no van a reunir los requisitos para acceder a la Beca Milenium de \$600.000, por tanto si queremos llamar esto adicionar o transformar el CFT “Teodoro Wickel” lo que no es posible es construir un nuevo CFT haciéndonos los desentendidos como si en Angol no hubiera existido nada o como dando a entender que el tema del CFT “Teodoro Wickel” es un problema de las familias de los alumnos, lo que no comparte, puesto que también es un problema de los que están sentados en esta Mesa de Trabajo.

El Sr. Alcalde, manifiesta que eso lo acepta como una proposición concreta porque antes señaló que ayer estuvo conversando con el Director del CFT “Teodoro Wickel” quien tiene una visión totalmente distinta de la que el Diputado Rathgeb ha planteado ya que cuando le preguntó directamente si están en condiciones de transformar ese CFT en CFT Estatal dijo que no, de tal forma que se encuentran con otro escollo en el camino.

El H. Senador de la República, Don Jaime Quintana señala que no es el mismo CFT enclulado ni repintado sino que es un nuevo CFT con un mayor estándar de calidad, pero en el intertanto se debe resolver eso ya que si miran para el techo, van a pasar antes que Angol todas las otras Comunas.

El Sr. Alcalde indica al Seremi de Educación, don Marcelo Segura que personalmente en todas las actividades de orden educacional desarrolladas en la Comuna de Angol, aunque el Seremi no esté presente siempre está reconociendo todo lo que ha estado entregando el Ministerio en términos de recursos para mejorar sobre en el caso de la Escuela “María Sylvester Rasch” y reconstruir otros

Establecimientos Educacionales, lo que ha dicho en todas partes, entonces no tiene por qué remarcar esa situación.

El Concejal Sergio Paredes, manifiesta al Sr. Alcalde y Parlamentarios que coincide y reafirma lo que ha dicho el Diputado Mario Venegas y el Diputado Jorge Rathgeb ya que la Universidad de la Frontera ha sido un carajo con la Comuna de Angol, más aún el 31 de diciembre de 2001 se elaboró un Decreto Alcaldicio de un Convenio que está suscrito a 28 años, donde se entrega un edificio a la UFRO, se paga un auxiliar, gastos comunes, aportes anuales de alrededor de M\$84.000.- y con eso la Universidad de la Frontera no ha cumplido el rol que se requiere e indica al Senador Jaime Quintana que con el respeto que se merece y tozudamente quiere seguir insertando el CFT “Teodoro Wickel” como un ángel que viene caído del cielo lo que se contradice con el mandato de la Presidenta de la República, S.E Michelle Bachelet que apunta a descentralizar y como dice el Diputado Mario Venegas se trata de un nuevo CFT y señala al Seremi de Educación, Don Marcelo Segura que no se le está quitando la educación a los estudiantes que están estudiando en el CFT “Teodoro Wickel” ya que deben terminar de estudiar pero eso es una S.A lo que manifestó en una reunión el propio Rector de la UFRO, Don Sergio Bravo quien dijo que prácticamente los jóvenes que estudiaban en Angol, no les daba el rendimiento para estudiar carreras superiores, ante lo que consultó si como Rector podía realizar un trabajo más profundo con la UFRO para que ofrezca mejores carreras en la Comuna de Angol y con ese comentario dio una bofetada a los allí presentes, oportunidad en la que estaba el Seremi de Educación y es por ello que consulta si el Seremi cree que la UFRO nos va a dar la oportunidad con el CFT “Tedoro Wickel” que es una Sociedad Anónima, por tanto no se cumple para nada el principio con el cual el Gobierno de turno y la Presidenta de la República ha manifestado poder entregar un CFT Estatal, por tanto si se está buscando este Convenio tozudamente el que ha defendido el Senador Quintana como gato de espalda y el Seremi de Educación; sin embargo no se puede engañar a la ciudadanía lo que dice con mucho respeto y cariño porque realmente es impresentable para la Comuna de Angol lo que se está queriendo decir y mañana van a salir con abrazos y no se va a quedar en nada. Agrega que los Concejales de Angol de forma transversal y con una mirada estatal, están detrás del Sr. Alcalde para apoyar esta causa a fin de que se instale en Angol el CFT Estatal que pueda cumplir con los roles necesarios para que la gente salga adelante, más aún, cuando la Provincia de Malleco es una de las más pobres del País y es por eso que no están interviniendo por pelear sino que están suplicando firmemente para que los Parlamentarios se preocupen de nosotros y no se tenga que hacer esa tremenda vuelta. Por otra parte hace notar que el Seremi de Educación ha informado los recursos que el Ministerio de Educación ha entregado a la Comuna de Angol en el Área Educacional, pero también debió haber dicho que por mandato de la Presidenta Michelle Bachelet se debe elaborar un proyecto para que la Comuna de Angol se pueda ganar los M\$1.400.000.- lo dice porque ahora el Seremi de Educación está cambiando la figura. Aclara que no está diciendo que el Gobierno es malo ni que es bueno, lo que está diciendo es que en la Comuna de Angol se está peleando por un motivo principal y se está pidiendo que los Parlamentarios ayuden y es por eso que agradece a los Diputados Mario Venegas y Jorge Rathgeb porque realmente están comprometidos con la causa de esta Comuna para que a la gente le vaya mejor. Solicita al Senador Quinta que más allá de darle vuelta al tema del CFT “Teodoro Wickel” es que se respete lo que ha leído el Diputado Mario Venegas en términos de como se ha diseñado este proyecto de ley y que es lo que va a servir para poder representar a la Comuna de Angol.

El H. Senador de la República, Don Jaime Quintana expresa que entonces es el Concejal Sergio Paredes quien dice quien está haciendo más o quien está haciendo menos por resolver el tema del CFT Estatal pero por sobre todas las cosas por tener un Centro de Formación Técnica, lo que es inaceptable porque con su ceguera no le va a permitir a esta Comuna avanzar en nada para tener un Centro de Formación Técnica e indica que cuando se está en política, no solo es para cortar cintas sino para hacerse cargo de los problemas y este es un problema serio y si no se quiere mirar, lo único que se va a lograr es demorar la llegada del Centro de Formación Estatal gratuito, mejor del que existe actualmente y con un estándar de calidad como el que requieren los jóvenes. Reitera al Concejal Paredes que no le acepta su comentario respecto de quienes hacen más que otros, porque es una discusión que a esta altura nadie se la compra.

La Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra insiste en que se debe pensar que las cosas deben tener cierta lógica y entiende las pasiones, pero debe decir que el hecho de que la

Universidad de la Frontera esté a cargo del tema no es una decisión del Seremi Marcelo Segura ni de los Parlamentarios aquí presentes, sino que es una decisión del Gobierno, en ese contexto y en esa base una de las cosas que considera ha faltado en la Provincia de Malleco y a su juicio es porque muchas veces les gana la Provincia de Cautín es que allá todos se ponen de acuerdo y se lucha por algo en común y aquí pasan estas cosas, lo que significa que muchas veces no se actúa con la suficiente inteligencia ni con la unión que merece la gente que está solicitando estos temas y seguir con esta discusión artificiosa no tiene sentido, donde pareciera que unos son los buenos y otros son los malos donde ha quedado claro el tema y en general los Parlamentarios como son los Senadores Patricio Walker y Alberto Espina también entienden esto como un tema regional.

El Diputado Mario Venegas, aclara que Don Patricio Walker es Presidente del Senado y esto obedece a una petición del Senador Alberto Espina, por tanto el Sr. Walker no tiene nada que ver en esto solo hace el conducto del documento ya que cualquier oficio que recibe él se hace cargo de enviarlo.

La Sra. Gobernadora, insiste en que se debe discutir con altura de miras porque si aquí se pretende obtener pequeñas ganancias políticas, no se va a llegar a ningún lado y quiere hacer un llamado a que se entienda en qué contexto se está y hay un paso que falta y que es importante darlo en conjunto, esto es sentarse a conversar con el Rector de la UFRO y con las autoridades del CFT "Teodoro Wickel", conocer la opinión de Don Rodrigo Molina que ha participado de las Mesas de Trabajo para que se pronuncie respecto al contexto y evolución de esa Mesa, pero también invita a los presentes a actuar con inteligencia porque si se van a sentar a negociar y a discutir una buena oferta económica para Angol que es lo que quiere el Concejal Sergio Paredes, ella como Gobernadora, Parlamentarios y todos los Concejales deben ser inteligentes, más aun, expresa que comparte absolutamente el diagnóstico que hace el Concejal Sergio Paredes en cuanto a que la Universidad de la Frontera ha sido poco deditiva con la Provincia de Malleco y lo dice como ex Concejal de la Comuna de Angol puesto que este Municipio le dio y le sigue dando mucho a la UFRO y siente que particularmente que Don Marcelo Carrere que condujo por mucho tiempo la Sede de la UFRO en Angol no tuvo la visión de comunicarle a las autoridades centrales lo que significa la Provincia de Malleco y la Comuna de Angol para la Universidad de la Frontera ya que todos saben que se ha tenido una larga aspiración porque no solo haya un CFT Estatal sino porque se dicten carreras profesionales en Angol y reiteradamente en distintos Gobiernos Comunales se ha ido a plantear este tema a la UFRO y se han hecho los lesos, por tanto recoge esa inquietud porque la comparte y es por lo mismo que insiste en que se debieran reunir con el Rector de la UFRO para consultarle si son pertinentes las carreras que actualmente se imparten en Angol y cuál va a ser la oferta académica y es por eso que se deben hacer estudios técnicos, pensar en forma racional y no generar polémica ya que en política se debe saber negociar con claridad, respeto y altura de miras, pero con la fortaleza que corresponde, siendo a su juicio ese el paso que falta. Señala que entiende que por ideologías y por un tema político no comparta lo que el Gobierno quiere respecto de la Educación Pública pero refuerza lo que dijo el Seremi de Educación con relación a que una Universidad Estatal no puede competir con un CFT Estatal y no está en la lógica de este Gobierno pero probablemente está en la lógica del mercado y como actualmente están gobernando ellos se debe respetar ya que el día de mañana podrán ver el tema con otra mirada u otra ideología, pero no es la lógica ni el espíritu de este Gobierno por lo tanto se debe buscar la mejor alternativa para todos los estudiantes y los estudiantes del CFT "Teodoro Wickel" no son ni de primera ni de segunda categoría sino que son tan importantes como todos aquellos jóvenes que tienen abandonados y que no se les ha entregado la oportunidad de tener una oferta académica de calidad.

El Sr. Alcalde, aclara que el Rector de la UFRO, Don Sergio Bravo fue invitado a esta reunión pero ayer se excusó porque iba con destino a la ciudad de Antofagasta a una reunión de Rectores e informa que cuando conversó con el Director del CFT "Teodoro Wickel" tanto de Temuco como de Angol, también los invitó a que vinieran a participar de esta Mesa de Trabajo, ambos confirmaron que lo harían y que no había inconveniente por lo que lamenta que no estén presentes en esta reunión porque son una de las patas importantes de esta Mesa y es por eso que se producen dudas porque hicieron presente en la reunión que sostuvo con ellos el día de ayer que eran una Sociedad Anónima y que por eso no podían ser estatales y de esa perspectiva no sería incompatible o incongruente que estuviesen 2 CFT lo que también señaló el Senador en una Conferencia de Prensa.

El Secretario Ejecutivo de CorpMalleco, Don Rodrigo Molina informa que son una Corporación Público Privada sin fines de lucro y se involucran en el tema de la educación Técnico Profesional

porque tienen un área que les interesaba debido a que tiene impacto directo con el desarrollo productivo y en general de la Provincia de Malleco y así como son testigos el Diputado Mario Venegas, la Sra. Gobernadora, el Seremi de Educación entre otras autoridades que están en esta Mesa de Trabajo, la Corporación persigue insistentemente un proyecto en el que ya se está trabajando con los Liceos Técnicos, lo que no reporta beneficios personales ni como Corporación sino que están involucrados en esto porque creen que el tema es relevante y así como Corparaucanía les habla acerca de esta Mesa de Trabajo solicitaron la oportunidad de ir a exponer este proyecto en el que están trabajando porque les pareció que tenía relación con lo que se estaba abordando en esta Mesa y se fueron colgando de ella. Agrega que se lo planteó al Sr. Alcalde hace unas semanas atrás cuando hubo un Foro en el Liceo B-3 “Enrique Ballacey Cottreau” y era que el paso que se debía dar era informarse acerca de cuál era el camino que se había andado y cuál era la propuesta que podía presentar esta Comuna como representante de la Provincia de Malleco porque en todo momento se dijo que esto no era una propuesta de Angol sino que de distintos Alcaldes que querían tener un CFT Estatal en Angol, de tal manera que el camino a seguir era sentarse a conversar con el Rector de la UFRO y todos los que estuvieran interesados e indica que no puede atribuirse la representación de la Provincia de Malleco y tampoco se sentó en esa Mesa de Trabajo como tal, sino como uno de los actores interesados así como estuvo la CUT, el Colegio de Profesores, distintos Seremis, de tal manera que lo que propone porque no quisiera irse de esta reunión con la sensación de que cada uno discutió lo que mejor le parecía, algunos con más o menos información, pero lo bueno de todo esto es que pueden decir que Angol merece tener una Sede con ciertas condiciones y que es lo que se necesita, pero con argumento. Personalmente considera que si alguien le demuestra con argumentos de peso y educativos que tener la Casa Central hace una diferencia, está dispuesto a escucharlo pero además si se quiere discutir si la oferta educativa que tienen los CFT existentes en Angol y la Universidad de la Frontera con su Sede, está de acuerdo en que no satisface la necesidad académica existente en la Comuna de Angol, entonces deberían sentarse y discutir cual es la que se necesita, pero propone irse de esta reunión con una tarea concreta.

El H. Diputado de la República, Don Mario Venegas, expresa que ha sido interesante lo que ha dicho el Sr. Molina y está dispuesto a exponer 3 argumentos. Agrega que no ha crecido la Sede de la UFRO en Angol porque las decisiones las tomaba la Junta Directiva de la Universidad que está radicada completamente en Temuco; tiene el compromiso del Ministro de Educación, Don Nicolás Eyzaguirre de que la Encargada Nacional vendrá a la Provincia de Malleco porque le informó lo que está ocurriendo en esta zona, para que aclare el tema porque aquí se ha puesto en duda algunas cosas esenciales, ya que se incurre en un error grave el plantear que la vinculación con la UFRO significa que dicha Universidad va a definir todo y que incluso puede plantear que su Instituto se puede transformar en el próximo CFT es de falsedad absoluta aun cuando puede ser muy conveniente para ellos pero no es lo que dice el proyecto. Por otra parte, considera necesario invitar al Rector de la UFRO y que no le escabulla el bulto a la conversación ya que pudo haber enviado en su representación al Vicerrector Académico de la UFRO a esta reunión si él no podía venir. Se compromete a tratar de coordinar que la Coordinadora Nacional, Sra. Alejandra Arellano venga a una reunión a esta Comuna la que espera que sea más tranquila de hoy y evitar las descalificaciones porque aquí se está discutiendo un proyecto que a todos les importa pero se debe abordar el tema con argumentos e indica que considera es legítimo que se luche porque el CFT Estatal tenga una representación potente en la Provincia de Malleco y le parece que donde está la Casa Central es un aspecto muy importante porque es ahí donde se toman las grandes decisiones y es la que alimenta una Sede o la deja morir por inanición lo que es de sentido común. Asimismo, señala que el Sr. Alcalde y Concejales deben ver cuál es la oferta que Angol hace respecto al tema y en ese sentido el Senador Jaime Quintana tiene toda la razón de que tiene ventajas comparativas porque la Comuna de Lautaro ofrece un edificio que es de la CORFO y que será traspasado a ese Municipio para ponerlo a disposición de este proyecto, debiéndose ver que se puede ofrecer en Angol considerando que el Convenio existente con la UFRO es a 28 años. En otro aspecto, estima que el Sr. Alcalde cometió un error al hablar de 3 Sedes aun cuando es razonable porque lo que se debe pelear es en el entendido que es un CFT que nace y cuando esté consolidado podrá dar otros frutos y cree que con 5 Sedes distintas y a una distancia enorme una de otra, ve difícil que un proyecto de esa naturaleza se consolide en los términos de excelencia que se espera. Agrega que lo más importante es tener claro cuál es la oferta que el Municipio de Angol pone en la mesa en infraestructura y en lo que se estime

conveniente para poder darle viabilidad a esta solicitud a la hora de conversar con los responsables, porque esta resolución no la va a tomar el Rector de la UFRO y hará todo lo posible para que eso no ocurra, porque eso es el espíritu estricto de la política que S.E la Presidenta de la Republica pidió a los Diputados que se analizara en el Parlamento.

El Sr. Alcalde, señala que hay una propuesta concreta del Diputado Venegas en cuanto a esperar la reunión a sostenerse con la Encargada Nacional del Programa, Sra. Alejandra Arellano y concurrir a conversar con el Ministro de Educación e invitar a esa reunión a que esté presente esta señora y comprometer al Rector de la UFRO a que asista para que la Sra. Arellano sepa para donde va o la decisión que tomaría a futuro el Rector de la Universidad de la Frontera y obviamente contar con la presencia de los Parlamentarios porque son quienes dan el peso político a esto y a la decisión que a futuro se deba tomar, estando claro que estará el Seremi de Educación en la oportunidad porque viene su jefa. Espera que sea una Mesa como está pero más enriquecedora en cuanto a planteamientos y propuestas.

El H. Senador de la República, Don Jaime Quintana expresa que las conclusiones están claras pero lo importante es saber con lo que se cada uno porque si se va a tener una nueva reunión en la fecha que sea y se va a venir a repetir los mismos conceptos cree que no se va avanzar o si la Universidad de la Frontera los ve divididos de que unos políticamente son buenos y otros los malos como se intentó plantear, cree que esto se cae y es por ello que considera que lo expresado por el Sr. Alcalde está bien términos si son 3 o 5 Sedes, ya que lo peor es plantear esta opción suponiendo de que en Angol va haber un solo gran edificio con toda la oferta del mundo y van a llegar jóvenes de Puerto Saavedra y otras Comunas, eso es lo que se transmitió en algunos puntos de prensa en Temuco y de eso tanto la prensa local como regional habló profusamente, pareciéndole que eso los pone en una discusión distinta. Otro tema es que un Concejal ha planteado que el Rector de la UFRO dijo que los puntajes en Angol son bajos, lo que se tomó como una ofensa; sin embargo deben coincidir en que tanto los Puntajes de la Región de la Araucanía que incluye las Provincias de Malleco y Cautín son los más bajos de Chile y si eso ofende a alguien lo siente pero se debe trabajar para revertir esa situación y es por eso que del total del Programa de Acompañamiento Especial para el ingreso a las Universidades Chilenas en general, la mitad de esos cupos los tiene la Región y es por eso que insiste en que si no se nivela la cancha en términos de compartir los mismos elementos, esto podría ser infructuoso ya que si algunos se quieren dar gustitos políticos de golpear la mesa, es porque están en el peor de los mundos ya que gran parte de estas cosas son técnicas y están estudiadas y las realidades son como son, no como se quisieran. Agrega que hay un dato que no puede dejar pasar desapercibido y es que el CFT “Teodoro Wickel” ha tenido en la Comuna de Angol, un incremento en matrícula de un 19% en los últimos 3 años, lo que se debe mirar porque todos quieren un gran Centro de Formación Técnica para la Provincia de Malleco y la Comuna de Angol de un estándar superior al “Teodoro Wickel” que es un problema para 5 o 6 Universidades de Chile que los creó, no por un capricho de la Universidad de la Frontera sino que se creó porque nuestros Gobiernos así se los pidió el año 2004, más aún, les dijo que se hicieran como Sociedades Anónimas y es por eso que debe decir que eso fue responsabilidad de todos los Gobiernos de quienes están sentados en esta Mesa ya que les fueron poniendo recursos en el transcurso de este tiempo o cual fue el rol de la UFRO en ese periodo. Cree que lo que se debe hacer es avanzar en una oferta potente y tal como lo ha dicho la Sra. Gobernadora si esto se va a hacer con la UFRO debe haber una oferta de Educación Superior porque cuando los jóvenes egresen de este Centro de Formación Técnica Estatal, no van a poder esperar que los contrate inmediatamente las Empresas, ya que formación continua significa que ese joven que estudie dos años con gratuidad, después va a tener que empalmar con alguna carrera en la Universidad y es ahí donde se quiere un rol más activo de esta Universidad, lo que hace notar porque leyó el mismo proyecto que el Diputado Venegas y es que el rol de la UFRO durante los primeros 6 años hasta que termine la acreditación, porque no debe olvidarse que este CFT Estatal aunque nace autónomo, debe ser acreditado y ser supervigilado por el Consejo Nacional de Educación durante 6 años e incluso cuando se despache la ley va a ser nombrado un Rector, pero las espaldas académicas, administrativas y presupuestarias las va a poner la UFRO y probablemente algunos quisieran que hubiese sido una Universidad Privada pero claramente el País está avanzando en una dirección bastante distinta. Insiste en la propuesta de que se junten a conversar con el Ministro de Educación, Don Nicolás Eyzaguirre en Santiago.

El Sr. Alcalde, señala que la idea es que estén presente en esa reunión todos los Parlamentarios detrás de este proyecto, pero primero debe venir hasta Angol la Sra. Alejandra Arellano porque en el fondo lo que pasaba tambien era que el Concejo Municipal de Angol estaba ignorante de muchas cosas y es por eso que cuando se instala una discusión pública y los mensajes van y vienen por esa vía y no se sientan a conversar y a discutir un tema, las distancias se mantienen; sin embargo, hoy se han entendido muchas cosas que era necesario entenderlas y es ahí donde está esa disposición que hubieran querido tener tambien en términos de que hubiesen sido incorporados en esa conversación. Cree que no ha habido en ningún medio de comunicación alguna declaración donde el haya dicho frases o palabras descalificadoras hacia ningún integrante de esta Mesa de Trabajo, ya que solo ha planteado la posición que tiene este Concejo Municipal y que consideran que es justa para la Comuna de Angol y tiene esperanza de que el Rector de la UFRO, Don Sergio Bravo, se ponga las pilas y realice un trabajo eficiente, técnico y profesional para que los deje tranquilos a todos, ya que si no es así, se podría producir nuevamente una reacción como las que ha provocado esta situación que se está viviendo actualmente y es por eso que la reunión que se sostendrá con la Sra. Arellano, con el Rector de la UFRO y el Director del CFT "Teodoro Wickel" será una buena instancia porque se sabrá qué pasará con el CFT "Teodoro Wickel".

El Diputado Venegas, señala que se puede poner fecha a esta reunión para el próximo viernes 03 de julio a las 15:30 horas en esta Sala de Sesiones con la Sra. Marcela Arellano, Encargada Nacional del Programa de Capacitación del MINEDUC.

Don Rodrigo Molina, manifiesta que es importante que antes de tener esta reunión, seamos capaces de definir lo que se va a ofrecer y lo que se está haciendo, indicando el Sr. Alcalde que ya se recogió esa tarde de parte del Senador Quintana.

El Seremi de Educación, Don Marcelo Segura solicita a Don Rodrigo Molina que elabore una presentación sobre un punto específico porque aquí se planteó que compitan el CFT "Andrés Bello" con el CFT "Teodoro Wickel" y el CFT Estatal, lo que no entiende porque entonces dónde se ha dejado la Educación Pública bajo el alero de la idea de que compitan

El Seremi de Educación, Don Marcelo Segura expresa que los Concejales Mónica Rodríguez y Américo Lantaño dijeron que compitan y es válido, pero el hace una reflexión bajo la idea de la competencia y es que se debe mirar dónde quedó la educación municipalizada publica, es por eso que se debiera solicitar a Don Rodrigo Molina que realice un análisis concreto y completo de las ofertas y carreras.

El Concejal Lantaño, manifiesta que no habría competencia porque un CFT es gratis y el otro se debe pagar, uno viene financiado y el otro no.

El Sr. Alcalde, señala que todo lo expresado en esta Sesión de Concejo ha quedado grabado y en Acta, agradeciendo la presencia del Senador Jaime Quintana, los Diputados Mario Venegas y Jorge Rathgeb, el Seremi de Educación, Don Marcelo Segura, al Secretario Ejecutivo de CORPMALLECO, Don Rodrigo Molina que comienza a participar en esto, a los Concejales a los Medios de Comunicación, a la Gobernadora Provincial de Malleco, Sra. Andrea Parra Sauterel e indica que para el próximo viernes están todos convocados a sostener una segunda reunión para ir decantando cuál va a ser la posición común que se va a tener frente a este problema porque se debe llegar a eso y es tener un lenguaje en común respecto a esta materia, lo que permitirá que se potencien y que va ayudar en el propósito que este Concejo Municipal se ha trazado en términos de tener el CFT Estatal porque los jóvenes así lo necesitan.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El Secretario Municipal, Don Mario Barragán da lectura a:

- Memorándum N° 242 del Dpto. de Secpla de fecha 19.06.2015 en que se solicita Acuerdo de Concejo para suscribir Contrato para la Ejecución de Obras "Adquisición e Instalación de Luminarias Públicas, Barrio Alemania, Angol" por cuanto sobrepasa las 500 UTM.

El Sr. Alcalde, somete a votación de los Sres. Concejales, quienes en forma unánime concurren con su voto a favor.

ACUERDO N° 275

- **El Concejo Municipal, acuerda aprobar por unanimidad la suscripción de Contrato para la Ejecución de Obras “Adquisición e Instalación de Luminarias Públicas, Barrio Alemania, Angol” en virtud a que sobrepasa las 500 UTM, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 65, letra i) de la Ley 18.695.**
- Correo Electrónico de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía en que convocan a reunión informativa sobre Residuos Sólidos Domiciliarios dirigida a los Alcaldes y Concejos Municipales a realizarse el próximo viernes 26 de Junio a partir de las 10:30 horas en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Temuco.

Los Concejales Américo Lantaño Muñoz y Marco Orellana Parra en su calidad de Pdte. de la Comisión Medioambiente del Concejo Municipal, solicitan autorización para asistir a la reunión antes indicada.

ACUERDO N° 276

- **El Concejo Municipal, acuerda aprobar la participación de los Concejales Américo Lantaño Muñoz y Marco Orellana Parra en reunión informativa sobre Residuos Sólidos Domiciliarios convocada por la AMRA, a realizarse hoy 26 de Junio de 2015 a contar de las 10:30 horas en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Temuco, debiéndose dictar los Cometidos correspondientes.**

Se levanta la Sesión, a las 18:35 horas.

DOY FE

**MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe**

MBS/rmh